

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES



**“ALTERNATIVAS PARA ALCANZAR UN MAYOR
DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL ECUADOR”**

Tesis presentada como requisito para optar al Título
de Máster en Seguridad y Desarrollo.

Autor: Ing. Agr. Marco Alonso Palacios Arévalo

Quito, abril del 2000

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

T E S I S

Presentada como requisito previo para optar al Título de
Máster en Seguridad y Desarrollo

Aprobado por:

Econ. Raúl Nieto Jativa

DIRECTOR DE TESIS

.....

Econ. José Endara Bolaños

ASESOR DE TESIS

.....

Econ. Vicente Aguilera Parreño

**ASESOR JEFE DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN**

.....

D E D I C A T O R I A

A la memoria de mi Padre quién se forjó solo; y me inspiro en el ejemplo de la lucha, la fe y la honradez.

A mi esposa Sonia, mis hijos: Marco Antonio y Sebastián Andrés, motivo de mi constante superación.

A mis hermanos que con su ejemplo y apoyo me motivaron para seguir superándome profesionalmente, demostrando la solidaridad y hermandad que siempre nos ha unido.

Al hombre rural que con este pequeño aporte espero pueda solucionar en un pequeño porcentaje los problemas del campo y ser mirado como un ser humano.

A G R A D E C I M I E N T O

Deseo manifestar mi gratitud al Ministerio de Agricultura y Ganadería, por el auspicio para mi participación en el Masterado de Seguridad y Desarrollo en el Instituto de Altos Estudios Nacionales.

A la Directora de Recursos Humanos encargada. Sra. Patricia Fierro Brito por el interés que supo inyectar en el MAG para que los profesionales de esta cartera se especialicen día a día y no pierdan oportunidades como esta.

Al distinguido Señor Ingeniero Agrónomo, Economista, Catedrático y Consultor, José Endara Bolaños, por su valiosa colaboración para el éxito de esta tesis, por su apoyo muy profesional y permanente así como por la convicción de que tengamos un Ecuador que se desarrolla en base a sus inmensos recursos naturales.

Al Señor Economista Raúl Nieto Jativa Director de Tesis por su acertada dirección.

A todas las personas que de una u otra forma supieron colaborar en la consecución y feliz culminación de la presente tesis.

EL AUTOR

INDICE GENERAL

	PP.
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE GRAFICOS.....	viii
 CAPITULO	
I. EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL ECUADOR (1950 –1999).....	8
Importancia del Sector Primario (Agropecuario).....	8
Políticas y Mecanismos Aplicadas para el Desarrollo Agropecuario y Consecuencias.....	28
Desarrollo Sustentable.....	33
II. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ECUADOR.....	40
Definición de Funciones y Objetivos Generales.....	40
Sistematización.....	62
Perfil del Promotor Moderno	62
Capacitación del Promotor.....	70
III. NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGROPECUARIO, DESA PARA EL ECUADOR.....	72

Instrumentos que se Deben Utilizar.....	72
La Organización por Productos.....	74
Explicación del Modelo.....	76
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
Conclusiones.....	85
Recomendaciones.....	89
REFERENCIAS.....	94
ANEXOS.....	97
A. Evolución de las Exportaciones por Producto	
Principal.....	97

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1. Población Total por Areas Según Censos de Población.....	9
2. Proyección de la Población.....	9
3. Población Económicamente Activa por Rama de Actividad.....	10
4. Tasas de Crecimiento Intercensales de la Población Total Urbana y Rural.....	12
5. El Producto Interno Bruto por Origen en el Ecuador en Millones de Sucres de 1975.....	19
6. Evaluación de la Eficiencia de Cultivos en el Ecuador Comparados con los del Resto del Mundo.....	27

LISTA DE GRAFICOS

GRAFICO	pp.
1. Crecimiento de la Población Urbana y Decrecimiento De la Población Rural de 1950 al año 2000.....	11
2. Evolución de las Exportaciones por Producto Principal.....	17
3. Organización de un Bien Agrícola o Pecuario.....	81

INTRODUCCIÓN

Es urgente resolver los problemas que tiene el sector rural ecuatoriano. Existen soluciones viables, y objetivas para mejorar de modo paulatino y permanente la diversidad de dificultades que aquejan al sector primario o agropecuario.

El Ecuador no podrá desarrollarse integralmente sino se resuelven los problemas del sector agropecuario.

Actualmente más de tres millones de ecuatorianos viven de la agricultura y ocupan el 40% de la superficie agrícola nacional. De lo anotado es urgente su incorporación al proceso de modernización del país para volverlos competitivos, más aún hoy cuando la globalización de la economía es una realidad.

El desarrollo de la agricultura y la metodología que aquí se sugiere, ha sido probada en países como en México con resultados alentadores. Sus propósitos son:

Proporcionar de manera objetiva y sencilla al Estado Ecuatoriano y a los gobiernos seccionales, la identificación, sistematización, jerarquización y priorización de acciones, obtenidas de la experiencia de otros países en materia de desarrollo rural, que relaciona el trabajo de campo y la reflexión intelectual dentro del marco de organizaciones públicas y privadas.

Se proponen pautas para el diseño de políticas y programas de impacto en el campo ecuatoriano de acuerdo a nuestra realidad nacional.

Se pretende un esquema que contenga elementos operativos básicos de una política de desarrollo rural, ideas estructuras y programas de acciones en una dinámica realimentadora dentro de un marco de congruencia y eficiencia de los recursos naturales renovables humanos y económicos disponibles.

Presenta un modelo sencillo y práctico sobre planes y programas de desarrollo del campo.

El desarrollo agrícola involucra el desarrollo social, cultural, ecológico, productivo y económico de las regiones que conforman el país.

Los planes, programas y proyectos deben surgir de las regiones tomando en consideración los criterios de las organizaciones que están involucradas apoyadas con los criterios técnicos de los especialistas.

El problema del subdesarrollo es complejo y multicausal, por lo que ninguna acción aislada es capaz de resolverla, sino que se requiere de un conjunto de ideas que surgen del análisis de las cadenas agroproductivas así como de las decisiones y acciones interrelacionadas que conlleven a la solución integral del problema.

En este contexto también se analizará la historia de las estrategias que se han utilizado para solucionar el problema rural desde 1965.

En efecto la primera estrategia fue la reforma agraria; la segunda, el paquete de servicios con el que se busco apoyar el desarrollo productivo. La tercera, el Desarrollo Rural Integral (DRI), con la que se buscó el desarrollo a partir de la conjunción de acciones en un solo esfuerzo encaminado a la eficacia, señalándose en ella, los factores que han tenido éxito, de tal manera que puede resistir una extensión o avance.

Por último, la cuarta estrategia corresponde a las alternativas para alcanzar un mayor desarrollo agropecuario en el Ecuador, en la cual la relación hombre - ambiente reformula a la estrategia general del propio DRI, con atención a los aspectos educativo, de capacitación, de transferencia de paquetes tecnológicos, de crédito y ecológico.

La hipótesis de esta tesis es que el problema actual es básicamente de metodología y estructura operativa porque si bien, se tienen claras las principales ideas, no se han aplicado en la práctica con suficiente cobertura social.

El modelo que aquí se sugiere comprende principios de acción, objetivos, políticas, normas e instrumentos.

Todos estos elementos están vinculados congruentemente y se proponen como solución a la realidad de la problemática del sector rural ecuatoriano.

El desarrollo rural es un reto que debe involucrar a todos los ecuatorianos, puesto que como se dijo si se quiere que más de cuatro millones de personas que viven en el sector rural puedan alcanzar un nivel de vida digno no pueden hacerlo con un campo empobrecido y

desorganizado. Este sector rural deprimido viene repercutiendo negativamente en toda la economía y vida social por lo que el país al no tener una producción competitiva atraviesa por una inflación grande, donde los monetaristas ya no saben que acción tomar; para detener esta inflación galopante que afecta a más de doce millones de ecuatorianos.

El desarrollo rural es también fundamentalmente un problema humano y requiere de su propia estrategia; hasta ahora el país no ha encontrado un camino ha seguirse.

Se han hecho muchos esfuerzos de buena voluntad y se han gastado cantidades enormes de dinero vía préstamos del Banco Mundial y del BID, pero al final no se conoce el impacto.

Los aciertos y errores corresponden a una metodología de ensayo, de lo cual no se ha obtenido aprendizaje alguno ni siquiera se ha logrado establecer los factores causantes.

Tampoco existe un lenguaje común del desarrollo que permita a los diferentes organismos comunicar, medir o intercambiar sus logros y experiencias. El único lenguaje más o menos difundido es el de ciertos organismos privados a un nivel macro y son esencialmente las entidades financieras.

Por esto surge la necesidad de contar con una metodología que sirva como camino donde se vean y se midan los éxitos, fracasos y se aprenda de ellos para vía una prognosis llegar al desarrollo.

Desde otro lado se han eliminado muchas instituciones que no han sido sustituidas por ningún otro aparato de apoyo y que dejan al campesino desprotegido y sin asistencia técnica.

Una consideración sobre la realidad actual nos indica que en la inmensa mayoría de sectores, comunas y áreas rurales las condiciones no han variado en lo que tiene relación a sus estructuras productivas y por lo tanto, se requiere para trabajar con ellos de una metodología participativa especializada como la que sugerimos en esta tesis.

Más puntualmente este modelo conduce a realizar la planificación estratégica del sector rural en una forma participativa donde los propósitos se convierten en metas y las acciones son medibles.

Vale la pena destacar que el carácter de esta metodología, ofrece resultados, a mediano plazo, radicales o sea que lleguen al fondo del problema, repetibles porque es factible usarlas en zonas geográficas diferentes y realistas, pues se adaptan a las condiciones propias de cada lugar y a diferentes marcos jurídicos.

Por qué subsiste la pobreza en el sector rural después de tantos programas que se han hecho para erradicarlos? La respuesta seguramente está en que el fenómeno rural requiere de métodos e instrumentos distintos a los que se han venido usando.

Cuando el estado ha prestado servicios únicos como tiendas comunales, mecanización, asistencia técnica y crédito aisladamente uno de otros, ha fracasado; la solución seguramente está en crear las condiciones

para que los servicios sean demandados por los campesinos en forma consistente y congruente con sus propias capacidades de desarrollo.

Dicha demanda permitirá crear empresas de servicios en cadena considerando el área productiva, las cuales deben ser privadas ya que el Estado no es más ejecutor y se ha convertido en supervisor, controlador e interventor cuando las circunstancias lo demanden.

La presente investigación enfoca todos los aspectos anteriores. En el capítulo I se examina el desarrollo agropecuario en el Ecuador desde 1950 – 1999, prestando atención especial a los procesos, diagnósticos y a los factores que es preciso considerar en el desarrollo de un esfuerzo integrado de cambio. Se explica las políticas y mecanismos aplicados al desarrollo agropecuario a través del desarrollo sustentable.

En el capítulo II, se definen las funciones y objetivos generales. Estas variables se sistematizan para una mejor utilización. También se explora el perfil del promotor moderno agropecuario y se sugiere la capacitación que debe recibir para un mejor desempeño.

En el capítulo III, se estudia la necesidad de un modelo de Desarrollo Sostenible para el cambio impulsado por una visión y examina el desarrollo de esa visión.

Se explora la creación de instrumentos que se deben utilizarse y la organización por áreas para alcanzar los subtemas de la visión. También se examina el proceso administrativo de la organización para atender las metas de mejoramiento.

Y por último, el capítulo IV está dedicado a conclusiones y recomendaciones que les permita comprometerse a los otros actores claves del desarrollo agropecuario.

CAPITULO I

EL DESARROLLO AGROPECUARIO EN EL ECUADOR (1950-1999)

Importancia del Sector Agropecuario

Para poder hablar del desarrollo del hombre en sus diferentes manifestaciones, se requiere analizar la población que habita en una zona o país, es decir del conjunto de habitantes de un cierto territorio.

La población del Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos Ecuatorianos (INEC), presentada en el cuadro No. 1, pasó de 3,2 millones de habitantes en 1950 a más de 12 millones en el 2.000, alcanzando su máximo valor en 1970 con una tasa de crecimiento del 3,2%. Este aumento absoluto de 9.4 millones de personas en los últimos 50 años es el resultado de altas tasas de crecimiento demográfico provocadas por una baja continua de la mortalidad y de la persistencia de elevadas tasas de fecundidad.

Si se descarta la inmigración y emigración internacional como una variable de importancia en el aumento de la tasa de crecimiento, se puede afirmar que el incremento poblacional, se debe principalmente a una alta tasa de nacimientos en relación a las defunciones.

Conjuntamente con lo expuesto es importante analizar como se ha producido este crecimiento que ha sido un producto del proceso de la distribución de la población ecuatoriana, existiendo una combinación de tendencias concentradoras con una ampliación de los horizontes de ocupación territorial a la urbanización.

Cuadro No. 1

Población Total por Areas Según Censos de Población

AÑO	P O B L A C I Ó N					TASA DE CRECIMIENTO TOTAL
	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	
1950	3'202.757	913.932	28.5	2'288.825	71.5	
1962	4'564.080	1'612.346	35.3	2'951.734	64.7	2.95%
1974	6'521.710	2'698.722	41.4	3'822.988	58.6	3.27%
1982	8'138.974	3'985.492	49.0	4'153.482	51.0	2.52%
1990	9'697.979	5'345.858	55.1	4'352.121	44.9	2.27%

Fuente : Censos de Población, INEC

Elaboración : El Autor

Cuadro No. 2

Proyección de la Población

AÑO	P O B L A C I Ó N					TASA DE CRECIMIENTO TOTAL
	TOTAL	URBANA	%	RURAL	%	
2000	12'646.095	7'929.722	62,7	4'716.373	37,3	

2010	14'898.554	9'342.194	62,7	5'556.360	37,3	1,7%
------	------------	-----------	------	-----------	------	------

Fuente : INEC
Elaboración: El Autor

Según el Censo de 1950, el 71,5 % de la población del Ecuador era rural; la proyección de la población para el año 2000 indica que solo el 37,3% es rural. Lógicamente no toda esta población está dedicada a labores agropecuarias, pero en forma directa o indirecta dependen de las actividades agrícolas o pecuarias. La reducción de la población rural en 50 años demuestra que en el Ecuador la población se está urbanizando. La cifra del 37,3% de población rural al año 2000 sigue siendo importante pero su reducción es preocupante y por ello amerita que se preste mucha atención a las acciones relacionadas con el desarrollo agropecuario.

Cuadro No. 3

Población Económicamente Activa por Rama de Actividad

AÑO	S E C T O R E S								TOTAL	
	PRIMARIO		SECUNDARIOS		TERCEARIOS		NO ESPECIFIC.		Nº. ABSO.	%
	Nº. ABSO.	%	Nº. ABSO.	%	Nº. ABSO.	%	Nº. ABSO.	%		
1950	645.538	53.6	233.292	19.4	271.832	22.5	54.607	4.5	1'205.269	100
1962	805.168	55.8	210.174	14.6	383.476	26.6	43.773	3.0	1'442.591	100
1974	903.049	46.5	226.266	11.7	481.760	24.8	329.553	17.0	1'940.628	100
1982	794.378	33.9	286.530	12.2	1'143.458	48.7	121.697	5.2	2'346.063	100
1990	1'039.356	31.2	368.937	11.1	1'727.952	51.9	191.305	5.8	3'327.550	100

Fuente : INEC
Elaboración : El Autor

Al examinar el porcentaje de la población económicamente activa que está dedicada a la agricultura (Ver cuadro No. 3), se confirma la importancia que se debe dar al sector rural, el cual solamente es superado por el sector terciario o de servicios a partir de 1982.

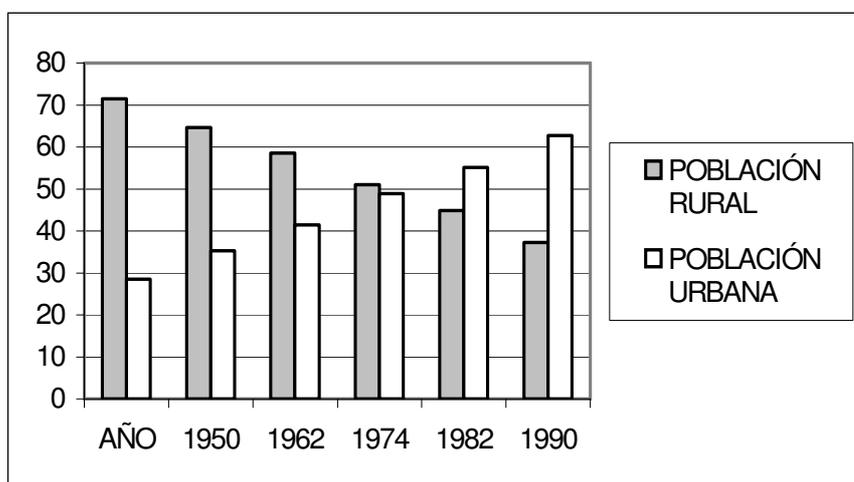


Gráfico No. 1: Crecimiento de la Población Urbana y Decrecimiento de la Población Rural de 1950 al año 2000.

Fuente : INEC
Elaboración: El Autor

Una segunda variable que requiere ser analizada es el crecimiento de la población rural, porque ese es uno de los factores más complejos a los que tiene que hacer frente el país.

Entre 1950 y el año 2000 se puede constatar un crecimiento de la población urbana en el 34.16%. En cambio, la población rural no creció en este período, sino disminuyó en el 34,16%. Lo anotado demuestra que una buena parte del crecimiento de la población urbana es en detrimento de la rural.

Cuadro No. 4

Tasas de Crecimiento Intercensales de la Población Total Urbana y Rural

A Ñ O S	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL
1950 - 1962	2.95	4.73	2.12
1962 -1974	3.27	4.47	2.24
1974 -1982	2.52	4.48	0.91
1982- 1990	2.27	3.79	0.65

Fuente : INEC
Elaboración: El Autor

Para analizar el cuadro anterior es conveniente hacerse algunas preguntas sobre las tasas de crecimiento intercensales de la población urbana y rural así:

¿A qué se debe esto?. La población general del Ecuador crece en una proporción superior al 2% anual. La población rural crece en una proporción menor al 2% anual. ¿Por qué?. Por un fenómeno preocupante; la migración de la población rural hacia los centros poblados y el crecimiento inorgánico del urbanismo en el Ecuador, lo que provoca problemas muy serios toda vez que los polos de desarrollo no tienen infraestructura urbana suficiente ni están preparados para recibirlos.

Por otra parte, el desarrollo agropecuario desde el punto de vista económico, con excepción de un corto período de la época petrolera, ha dependido esencialmente de las exportaciones del sector primario o agropecuario.

A su vez, la relación entre la producción agropecuaria y el consumo nacional tiene algunas connotaciones. La tasa de crecimiento de la Población Ecuatoriana por períodos de 1950 a 1962 fue de 2.95%; de 1962 a 1974 fue de 3.27%, que es la más alta alcanzada en los cincuenta años de análisis; de 1974 a 1982 fue del 2.52%; de 1982 a 1990 fue de 2.27% y de 1990 al 2000 fue de 2.10%, que es la más baja en el período de análisis. De acuerdo a proyecciones la tasa de crecimiento continuará su descenso por programas que se vienen implementando en el país como los de Planificación Familiar y los del INFA.

¿En qué porcentaje crece la producción agrícola ecuatoriana y en especial la producción destinada al consumo interno, o a la de alimentos?.

Según datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería y las diversas dependencias centrales de planificación en el período comprendido entre 1950 y el año 2000, años en que la población creció en el ritmo antes

indicado, la producción de artículos alimenticios, incluyendo los 22 principales productos creció a un ritmo menor del 2%.

Esto significa que la base de abastecimiento para la alimentación de la población ecuatoriana que es proporcionada por nuestra agricultura, en vez de aumentar disminuyó en la relación por habitante.

La superficie cosechada por productos en el Ecuador ha crecido a una tasa anual del 6% entre 1960 y 1970; del 70 al 90 se han incrementado los rendimientos de los cultivos más importantes, en términos de promedio nacional, pero en general en éstos 20 años la productividad ha permanecido estancada. De 1995 a 1997 que es hasta cuando se tiene una estadística agropecuaria, los rendimientos se han incrementado en un 20%. El aumento de la producción del 60 al 70 ha provenido del aumento constante de la superficie cosechada, del 70 al 95 proviene de un incremento del rendimiento de empresarios que tienen propiedades entre más de 10 a 50 hectáreas de donde prácticamente se obtienen el 60% de la producción. El hecho de que los rendimientos a nivel de promedio nacional se mantengan estancados y en varios productos presenten disminución, significa: que se siguen empleando las semillas de anteriores cosechas y no las básicas o certificadas; que el sistema tradicional del cultivo sigue siendo el que predomina sobre todo en propiedades menores de 10 hectáreas; que la fertilización de los suelos en las siembras se realiza no en base a un análisis de las tierras sino ha ojo de buen cubero; que las prácticas culturales no son las adecuadas; , por el costo se dejan de ejecutar los controles de plagas y enfermedades.

Bajo la perspectiva de este estudio, es interesante observar que si bien con el incremento de la población se eleva la demanda alimenticia, con

la migración campo-ciudad, existe el peligro latente de la falta de mano de obra rural calificada y joven. Si a lo anotado se añade que una parte considerable de la población no ingiere el suficiente número de calorías más del 47%, ni tiene una adecuada dieta nutricional, se puede concluir que, para cubrir la demanda energética de la población ecuatoriana, tanto en el aspecto de crecimiento demográfico como en el de los requerimientos mínimos alimenticios, habría que triplicar por lo menos, la producción de alimentos en los próximos 25 años. De manera que, como se ve no hay tiempo que perder porque 25 años es muy poco en la vida de una nación y es muy poco para un plan de desarrollo realizable y práctico.

También cabe recordar que, para el año 2025, habrá disminuido notablemente el ritmo de la explotación petrolera ecuatoriana a menos que se descubra nuevos yacimientos, lo cual, por ahora, no es más que una posibilidad sobre la cual no se puede confiar. Esto dificultaría la compra de alimentos en el mercado internacional (actualmente se compra el 97% del consumo de trigo, lúpulo y ciertas frutas), por la falta de divisas, y dado los altos precios que alcanzarán los alimentos, en caso de haberlos, en dichos mercados.

Es importante anotar que el mercado internacional de alimentos tiene problemas. Los inmensos silos de Estados Unidos, Canadá, Australia y Argentina están casi vacíos y estas naciones, que son las únicas grandes exportadoras de cereales, han dictado medidas, en los últimos años para impedir la salida de sus granos a no ser para cumplir compromisos anteriormente contraídos. Esto se debe, principalmente, a la explosión demográfica mundial y a las ingentes compras realizadas por Rusia y China en estos últimos años. El precio internacional, por ende ha subido.

Los organismos internacionales llaman constantemente la atención sobre la indispensable necesidad de aumentar la producción de alimentos para evitar que se generalice el hambre que se ha producido en varias partes del planeta como: Bangladesh, Sudán, Chad, Niger, Moli, Volta Superior, Dahomey, Nigeria y otros países del sur del Sahara.

De lo expuesto se deduce que es importante aumentar la producción ya que, en los próximos años, no habrá granos disponibles en el mercado.

En el Ecuador, y este puede ser un primer planteamiento, se tiene que invertir la producción de bienes de colación (banano, café, cacao y otros), por bienes orientados hacia la producción destinada al consumo interno (trigo tropical en áreas marginales de plátano y banano). Cuando se habla del consumo interno en su totalidad y no solo del consumo de alimentos, se refiere a orientar la producción agropecuaria también hacia la producción de materias primas necesarias para el desarrollo industrial ecuatoriano, que son insuficientes en alto grado (en vez de exportar 14.000 toneladas métricas de fibra de abacá podríamos exportar con mayor valor agregado papel de seguridad y papel blanco; en lugar de enviar el 24% de la producción de maíz duro a Colombia se podría vender a este mismo país carne de ave con mayor valor agregado).

La producción de artículos de consumo no ha crecido y aún ha disminuido en ciertos períodos para productos como el camote, melloco, zanahoria blanca, ají, ajonjolí, anís, zapallo, pepinillo, lechuga, col, coliflor, ajo, trigo, haba, cebada, entre otros. En cambio el Ecuador ha desarrollado su agricultura de exportación de materias primas, distorsionando así todo sentido correcto de producción.

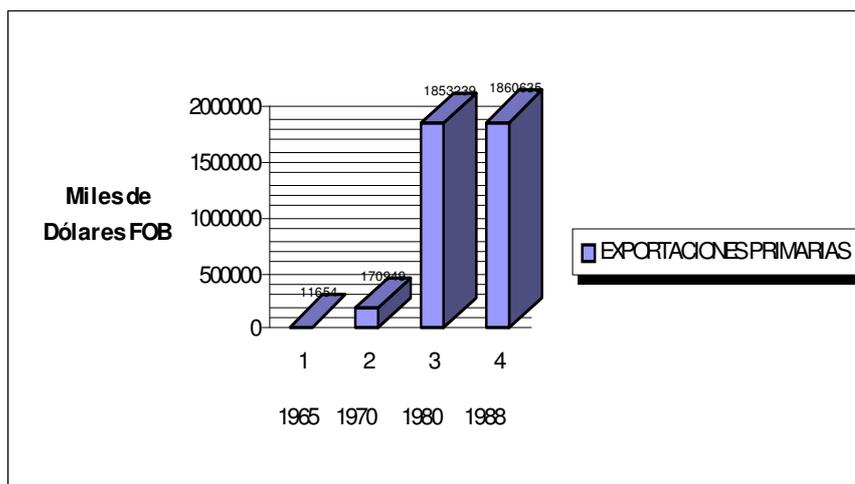


Gráfico No. 2: Evolución de las Exportaciones por Producto Principal

Fuente : Anexo A.

Elaboración: El Autor

En 1999, según estadísticas del Banco Central, el 49% del total de las exportaciones del Ecuador, corresponde a productos agropecuarios. Esto significa que dependemos en un alto porcentaje de bienes agrícolas y pecuarios para la consecución de divisas para adquirir lo que se necesita en el mercado externo. Cambia el porcentaje de cada producto de exportación a lo largo de nuestra historia. A principios del siglo era el cacao la famosa pepa de oro, el principal producto; posteriormente, en los días de la Segunda Guerra Mundial, fueron arroz, cascarilla y caucho; a partir del año de 1948 comenzó la producción bananera, que llegó a constituir más del 50% de las

exportaciones del Ecuador. En estos últimos años sigue bajando la exportación bananera, como resultado de la explotación de los monopolios internacionales y de la puesta en producción de otros sectores bananeros de Centro América, impulsados por esos mismos monopolios. En 1972 de acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (¹) comienza la explotación petrolífera disminuyéndose no en volumen sino en porcentaje el ingreso por divisas de productos agropecuarios, solo en 1973 el petróleo contribuyó con el 53% del total de exportaciones. En 1972 más del 50% del total de exportaciones estuvo constituido por tres productos agrícolas: banano (US\$130.991,00); café (US\$ 46.990,00) y cacao (US\$ 23.628,00). De lo que se puede deducir que el banano solo, contribuyó con un 40,15% del total de exportaciones del país. En 1972 la balanza comercial indicó un super-hábit de 40 millones de dólares frente a un déficit de similar magnitud en el año anterior; en 1973 las exportaciones alcanzan los 450 millones de dólares debido especialmente a la exportación de petróleo, abultando las reservas de divisas y proporcionando la base económica para el crecimiento acelerado de la industria y de los sectores relacionados durante el resto de la década. El sector del transporte y de las comunicaciones creció a una tasa anual promedio del 10,7%, seguida muy de cerca por las empresas de servicio público y por la industria con 9,5 y 9,3% respectivamente. El sector de los servicios creció en un 7,7%.

En contraste, la agricultura creció a un ritmo relativamente lento en el 3,2% durante 1965 a 1988, ligeramente más rápido que el crecimiento poblacional que se experimentó durante ese período. Por lo tanto, los demás sectores de la economía crecieron, cada uno, aproximadamente 2 o 3 veces

¹ MAG Compendio Estadístico Agropecuario 1965 - 1993

más rápidamente que la agricultura que estuvo relativamente estancada. Este patrón general refleja el auge petrolero y el subsidio, a través de políticas macro-económicas y sectoriales, a la industria, al transporte y a las comunicaciones, a las empresas de servicios públicos y a las áreas urbanas, a expensas de la agricultura y la población rural.

Cuadro No. 5

El Producto Interno Bruto por Origen en el Ecuador
en millones de sucres de 1975

<i>CONCEPTO</i>	<i>1969</i>	<i>1974</i>	<i>1982</i>	<i>1990</i>	<i>1999*</i>
AGROPECUARIO	14.662	18.894	23.101	32.080	40.412
PETROLERO	(1.795)	15.597	15.527	21.442	29.982
INDUSTRIAL	9.583	14.936	29.584	28.055	31.990
CONSTRUCCIÓN	3.912	5.585	7.285	5.333	5.319
SERVICIOS	29.359	42.094	73.154	87.588	96.107
OTROS	3.375	4.519	6.201	7.033	7.929

(*) Serie hasta 1990 tiene carácter definitivo, para 1999 previsión.

Fuente : Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacional, años 1982-1990-1999.
Banco Central del Ecuador Boletín No. 6, para años 1969-1974.

Elaboración : El Autor

El PIB total del Ecuador desde 1969 a 1974 creció a una tasa anual mayor al 10%; la contribución al PIB del sector agropecuario creció a una

tasa menor al 5%; mientras que de 1974 a 1982 el PIB general creció a una tasa anual mayor al 5% y la contribución al PIB del sector agropecuario creció a una tasa menor al 2,5%. De 1982 a 1990 el PIB general creció a una tasa anual menor al 2% y el aporte al PIB del sector agropecuario creció a una tasa anual superior al 4%. De 1990 a 1999 el PIB total creció a una tasa anual del 2,5%; la contribución del sector agropecuario creció a una tasa anual del 2,6%.

La distribución del ingreso nacional es verdaderamente alarmante. El reparto general es aproximadamente del 56% para los empleadores y el 44% para los asalariados. Hay que tomar en consideración que el número de empleadores es muy pequeño, en tanto que los asalariados que reciben menos del 50% del ingreso nacional es más del 90% de la población.

Según datos del Ministerio de Finanzas y del Banco Central se puede deducir que menos del 2% de la población tienen más del 20% de todos los ingresos, en tanto que en el otro extremo de la escala más del 50% de la población dispone de menos de un 23% del ingreso. Es decir que más de un 58% de la población del Ecuador vive marginada, sin tener los ingresos necesarios para llevar una vida digna.

Según información estadística del INEC y SEAN la superficie cosechada en el país en la década de los 60 ha crecido en un porcentaje de un 6% anual, en tanto que los rendimientos han sufrido una disminución en la gran mayoría de cultivos más importantes, en términos de promedio nacional, por lo cual se puede afirmar que la productividad ha permanecido estancada. El aumento de la producción ha provenido únicamente del aumento de la superficie cosechada, es decir no existe un progreso tecnológico del proceso productivo. En la década de los 70, el Ministerio de Agricultura y Ganadería

(MAG) ha reunido datos sobre el uso de la tierra agropecuaria así como de la producción de cultivos y de ganadería, destacando que el área sembrada con cultivos tropicales, se incrementó hasta llegar a 1'166.106 ha.; el área sembrada con cultivos en la Sierra sufrió una disminución hasta llegar a 571.606 ha. El área de pastos se incrementa hasta llegar a un 1'882.700 ha. es decir casi se duplica.

En la década de los 80 el área sembrada con cultivos tropicales se incrementa en más de 100.000 ha., mientras que el área sembrada con cultivos de la Sierra disminuye en más de 200.000 ha. Los pastizales en la Costa se incrementan en más de 1'000.000 de hectáreas, en la Sierra en más de 500.000 ha. y en la Región Amazónica en más de 100.000 ha. Hasta llegar a una utilización total del suelo de 10,5 millones de ha.

Como consecuencia del incremento de la superficie cosechada con cultivos de ciclo corto, cultivos permanentes y pastizales se ha tenido un incremento de la producción agropecuaria del 2% anual que es inferior al crecimiento demográfico de la población (2.1%); como se anotó, la eficiencia agrícola en el promedio nacional ha permanecido estancada, no se tiene una genética de plantas altamente productiva; así el promedio de producción de café tanto robusta como arábica en el Ecuador es de 6 y 7 qq. por hectárea, mientras que en Brasil el rendimiento de café por hectárea es de 140 qq./ha. De lo que se deduce que para producir 140 qq. en el Ecuador se requieren 20 hectáreas y en Brasil una sola; para los demás cultivos remitirse al cuadro No. 6 sobre evaluación de la eficiencia de los cultivos en el Ecuador comparados con los del resto del mundo.

En la década de los 90 el área total utilizada para la producción agropecuaria, esto es, el área cosechada con cultivos agrícolas de ciclo corto

y permanentes más pastizales a continuado creciendo paulatinamente hasta llegar a 10,5 millones de hectáreas.

Uno de los grandes objetivos de algunos gobiernos ha sido el mejoramiento del nivel nutricional de la población ecuatoriana, el cual no se ha podido cumplir. A lo anotado hay que añadir que la población no puede adquirir una canasta básica familiar bien balanceada por la falta de dinero y también debido a ciertos cambios culturales que están influenciados por la radio y la televisión. Los hábitos alimenticios han sufrido un cambio constante. Así por ejemplo, antes (1950) la población consumía en el desayuno una agua aromática o leche con productos de la zona, hoy ha cambiado por café en agua o en leche con pan (el pan es harina de trigo y la harina importamos en un 93% para consumo nacional), en el almuerzo se consumía una sopa con col, papas, agua y otras especierías hoy se consume una sopa de fideos (el fideo es hecho con harina de trigo); la población migrante en el almuerzo consume una cola con dos panes y como se anotó, el pan tiene como materia prima la harina; en la merienda generalmente se injiere un café con pan. Por este motivo no se le ha dado mucha importancia a la reducción de la superficie dedicada a productos hortícolas, que en los últimos años se ha incrementado pero por un efecto de exportación, sobre todo de brócoli, alverja china, romanesco, vainitas, entre otros.

Esta es la situación para que nuestra producción agropecuaria se encuentre estancada, en consecuencia, sería falso hablar de un desarrollo tecnológico de la producción en el Ecuador.

Al pretender resolver los problemas de nuestro país, los problemas del hombre rural ecuatoriano en su nutrición, nivel de vida y elevar el desarrollo industrial del país, hay que aumentar la producción agropecuaria con

técnicas apropiadas a nuestro medio que permitan ser competitivos; lo que es indispensable para obtener también los recursos en divisas y comprar para el mercado exterior lo indispensable para el desarrollo.

El objetivo del Ecuador en este tercer milenio será el de convertirse en un país agroindustrial, para lo cual no necesariamente se tiene que subsidiar la agroindustria.

Otro problema latente es el de la relación entre la población y las tierras. El recurso tierra cuando es relacionado con la población rural da una idea de la presión que la segunda variable tiene sobre la primera.

El problema del país visto desde las variables bio-físicas, ilustra lo que sucede respecto a los recursos naturales renovables. Según la FAO en el mundo, alrededor de 1.788'000.000 hectáreas están constituidas por tierras arables en producción. La superficie restante que puede cultivarse es "agudamente limitada".⁽²⁾

El Hemisferio Occidental (América), cuenta con el 23% de estas tierras, pero de este porcentaje, los Estados Unidos tiene el 12%, Canadá el 5% y entre Argentina, Uruguay y el Sur de Brasil el 4%, de manera que solamente queda para todos los demás países de América incluido el Ecuador el 2% de las tierras cultivables sin limitaciones, por lo que resulta lógico que los países con las mejores tierras sean justamente los de mayor producción y exportación de granos. Según la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos la calidad de los suelos ha sido dividida en siete categorías que van desde los famosos "Chernozens" o tierras negras de

² FAO Estudio de Suelos del Planeta

páramo, hasta el “Permafrost” suelo que está permanentemente helado, sin la menor utilidad agropecuaria. Naturalmente, fuera del factor “fertilidad natural”, hay otras muchas variables biofísicas que, como la gradiente, la precipitación y el grado de erosión química y física, influyen y determinan la productividad económica. Fuera de esto hay que notar que los suelos ecuatorianos, evolucionados en el centro y norte sobre “toba volcánica” denominada cangagua, tiene un bajísimo contenido de ácido fosfórico, elemento indispensable para la vida de toda planta. Por otra parte, la falta de estaciones bien definidas (otoño, invierno, verano y primavera), alargan el ciclo vegetativo de las plantas (maduración de las cosechas), y hace que éstas estén sujetas, con mayor, frecuencia que en otras partes del mundo a heladas, granizadas, enfermedades, entre otras.

Si las tierras del Ecuador fueran ricas en nutrientes, bastaría unas dos hectáreas para obtener un buen nivel de vida para una familia, con dos y hasta tres cosechas en el año, y con alto rendimiento, esta situación no sucede. La finca familiar, no debe tener en promedio, menos de unas quince hectáreas, para proporcionar una entrada aceptable, es justamente debido a la baja fertilidad del suelo y esto agrava todo el problema, ya que 500 habitantes agrícolas por Km² no son muchos si el suelo es de primera clase, pero si son demasiados, en suelo malo. Sin embargo el Ecuador tiene algunas tierras aluvionales de buena fertilidad natural, en la cuenca del Guayas y el Oro, y algunos valles fértiles en la Sierra pero que, en su mayoría, están ocupadas por minifundios que los han erosionado (Machachi, Cayambe, Latacunga, Los Chillos, planicies de Riobamba, entre otras).

Según el Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) estamos en posición de alrededor de 256.370 km². ó 25'637.000 hectáreas. De este total, las tierras potencialmente aprovechables en el Ecuador son de 8'300.000 hectáreas.,

o sea que sólo la tercera parte del territorio se prestaría al cultivo. Sobre estas tierras viven, como se anotó 12'646.095 habitantes, (4'716.373 personas rurales), que por simple regla de tres se tiene que no alcanza ni a una hectárea por habitante y en la población rural a menos de dos hectáreas por persona.

Una proyección de los censos según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2000 señala que el 37,30% de la población del Ecuador es población rural. Lógicamente, no toda esta población rural está dedicada a las labores agrícolas, pero en forma directa o indirecta dependen de la actividad agropecuaria.

En la Sierra, la población total al año 2000 es de 5'664.186 habitantes y la rural es de 2'393.559 habitantes, los cuales están asentados en una superficie de 72.923 km²; en la Costa o Litoral la población total es de 6'362.250 habitantes. y la rural es de 2'004.930 habitantes, que se encuentran ubicados en una superficie de 70.368 km²; en la Región Amazónica la población total es de 603.219 habitantes. y la rural es de 315.997 habitantes, que se encuentran asentados en 105.073 km²; en Galápagos la población total es de 16.440 habitantes y la rural es de 1.887 habitantes que se encuentran situados en una superficie de 8.006 Km².

Se nota inmediatamente que en el año 2000 en el Callejón Interandino existen 77,67 habitantes por km² o más de 200 habitantes agrícolas por km.2 agropecuariamente utilizable; en la Costa o Litoral 90,41 habitantes por km.2 o más de 255 habitantes agrícolas por km² agropecuariamente utilizable; mientras que en el Oriente hay 5,74 habitantes por km² y en Galápagos 2,05 habitantes por km.2.

De manera que uno de los principales problemas del Ecuador es la mala distribución agrícola sobre sus tierras de cultivos. La gran densidad de habitantes sobre las agotadas tierras del Callejón Interandino han dado como resultado el que la finca promedial Serrana tenga solamente 5 hectáreas cultivables y el que en muchas áreas, la densidad demográfica sobrepase de 500 habitantes por km.2 agropecuariamente utilizable como es el caso de la provincia de Cotopaxi. Algo similar sucede en la Costa o Litoral; mientras en la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) la densidad poblacional es baja.

Como conclusión se puede decir que ninguna redistribución de la tierra, que fraccione más, puede solucionar el problema de la pobreza de una parte sustancial del campesinado ecuatoriano, porque su pobreza sobre todo en la Sierra y la Costa proviene, en gran parte del exceso de población sobre la poca tierra cultivable.

Analicemos ahora el problema de la productividad y de la eficiencia agropecuaria, para lo que tenemos que considerar los factores de la producción que son tierra, trabajo y capital. El elemento físico objeto de medición es el rendimiento promedio por unidad de superficie al menos de los principales cultivos que están considerados en las exportaciones por productos y otras producciones importantes para la canasta básica familiar, comparándose con los rendimientos óptimos logrados en los respectivos cultivos en cualquier parte del mundo (en ambos casos, se hace referencia a los promedios nacionales o regionales).

Cuadro No. 6

**Evaluación de la Eficiencia de Cultivos en el Ecuador Comparados
con los del Resto del Mundo**

PRODUCTOS	SUPERFICIE (1000 Ha.) Nacional	PRODUCCIÓN (1000 Tm) Nacional	RENDIMIENTO (Kg./Ha) Nacional	MAXIMOS RENDIMIENTOS MUNDIALES (Kg./Ha)	ea % Nacional
1. Arroz	316,4	1,072	3.386	Australia 6.610	51
2. Maíz	474,1	798,9	1.690	Nueva Zelandia 6.000	28
3. Trigo	26,6	20,0	747	Países Bajos 4.710	16
4. Arveja	18,3	12,0	655	Países Bajos 4.280	15
5. Frijol	78,1	52,6	673	Bélgica 3.030	22
6. Haba	15,6	12,9	1.209	Argentina 4.050	30
7. Lenteja	2,4	1,5	604	República Arabe 1.720	37
8. Papa	66,3	601,8	9.082	Países Bajos 33.000	28
9. Abacá	14,1	19,0	1.355	Taiwan 2.720	50
10. Tomate	4,6	44,7	9.741	Bélgica 115.400	8
11. Banano	209,3	7.494,1	35.809	Costa Rica 45.000	80
12. Caña Azúcar	80,1	4.941,3	61.690	Jawai 230.000	27
13. Cacao	174,2	83,4	479	Togo 1.085	44
14. Café	348,1	87,4	251	Kenya 1.170	21

Fuente : MAG 1997, FAO
Elaboración: El Autor

Políticas y Mecanismos Aplicadas para el Desarrollo Agropecuario, y Consecuencias

Algunos expertos analizan los efectos de las políticas macroeconómicas y de comercio internacional en el sector agropecuario ecuatoriano y concluyen que la producción agropecuaria y las exportaciones se han reducido a causas de esas políticas.

Keeler , Scobie y Greene (³) examinaron los efectos de las políticas macroeconómicas y comerciales en la estructura y el desempeño del sector agropecuario ecuatoriano durante los años 1960 a 1985, encontrando que la apreciación continua del tipo de cambio efectivo entre 1961 y 1982 empeoró las condiciones para los exportadores ecuatorianos y abarató los bienes importados. Los efectos de los subsidios y de los impuestos, discriminaron aún más a las exportaciones agrícolas, especialmente a las tradicionales como banano, café y cacao, las cuales abarcan la mayoría de las exportaciones agrícolas. El estudio anota que las importaciones de materia prima y de bienes de capital para la industria enfrentaban una tasa de cambio equivalente mucho más baja que las importaciones de productos finales altamente protegidos. Las conclusiones generales del estudio dan a conocer que las políticas comerciales resultaron menos atractivas para la producción y la exportación de productos agrícolas especialmente durante el período de 1970 a 1982. El estudio enfatiza que la protección a la industria a niveles relativamente altos, aún cuando los cambios en las políticas después de 1982 incrementaron los incentivos a la agricultura han favorecido la producción de bienes industriales a costa de bienes agrícolas.

³ Keeler, Andrew G, Grant M., Scobie and Duty D. Greene, 1988 Exchange Rates and Foreign Trade Policies in Ecuador 1960-85.

Scobie y Jardine ⁽⁴⁾ analizaron el desempeño de la economía agrícola en Ecuador en el contexto de políticas macroeconómicas aplicadas a la economía global durante el período de 1970 a 1987. Su argumento es de que el desempeño de la agricultura fue relativamente pobre y que el estancamiento sostenido era una función tanto de las políticas sectoriales como de las macroeconómicas. Ellos demuestran que la mayoría de los productos agrícolas son transables y que por eso, los precios de la mayoría de bienes primarios están sujetos a las fuerzas del mercado internacional. Argumentan que debido a que la economía agrícola es abierta, los incentivos en el sector son influenciados por las políticas macroeconómicas que cambian la competitividad de la agricultura ecuatoriana en relación con el resto del mundo.

La tasa de cambio real es una variable clave en su análisis, la cual es definida como la razón entre los precios de productos transables y los no transables. Demostrando que ésta razón se movió en contra de los productos agrícolas especialmente durante los años del auge petrolero, en favor de los productos industriales y los servicios públicos. El estudio de Scobie y Jardine concluye que los cambios en la matriz de las políticas macroeconómicas implementadas en 1981 como parte del programa de reajuste de las administraciones de Roldós y Hurtado y reforzadas durante la administración de Febres Cordero de 1984 a 1987, mejoraron los términos de intercambio internos a favor de los productos agrícolas, con un conjunto de incentivos para la agricultura generalmente más favorable. Argumentan que la recuperación del sector agrícola de 1984 a 1986 fue una respuesta directa a los incentivos más favorables inducidos por los cambios en las políticas.

⁴ Scobie, Grant M. and Verónica Jardine. 1988 "Efectos de las Políticas Macroeconómicas de Ajuste sobre el sector Agrícola y Alimentario del Ecuador

La ineludible conclusión de los recientes estudios sobre los efectos de las políticas macroeconómicas de la agricultura en el Ecuador es de que el sector agrícola ha sufrido fuertes imposiciones tributarias indirectas y directas para mantener un proceso ineficiente de sustitución de importaciones.

El comportamiento económico y financiero del Ecuador se ha caracterizado por su irregularidad en las dos últimas décadas y se ha manifestado a través de sucesivas alzas y relativos controles de las tasas de inflación, que finalmente han reducido y limitado la capacidad adquisitiva de la gran mayoría de la población y han traído como consecuencia un severo proceso recesivo en el crecimiento económico del país, con altos índices de desempleo, pobreza y desnutrición de la población. Cabe destacar que la política de precios reales y libre mercado ha afectado singularmente al Ecuador. Los costos de producción se elevaron considerablemente, por el incremento desproporcionado del precio de los insumos así como las tasas de interés (más o menos el 70%), y estos costos, lógicamente, incidieron en los precios que no estaban al alcance de la mayoría de los pobladores. Esto provocó morosidad en un apreciable porcentaje de productores, que no pudieron colocar su producción o colocaron a precios más bajos que sus costos y alejó a muchos otros de los créditos con lo cual los niveles de eficiencia bajaron, la oferta se volvió inestable y el sistema financiero empezó a colapsar, más allá de los malos manejos que realizaron algunos bancos.

Una medida adoptada por el Gobierno en los últimos años es la “modernización”. Esta Ley tenía como propósito reducir el tamaño del Estado, endosando al Sector Privado varios de sus servicios. Esto suponía un ahorro para el Sector Público y una dinamización de la Economía,

partiéndose de la premisa que el valor de las indemnizaciones sería utilizado en inversiones, por los funcionarios cesantes, pero se estima que el 90% de éstos fracasaron en sus empresas, debido a su inexperiencia y a una inadecuada selección de sus actividades productivas o de prestación de servicios.

Por otra parte, el Estado se endeudó aún más para ejecutar los denominados “Proyectos Modernizadores”, en los cuales las remuneraciones del personal contratado superan en mucho a los empleados, que aún trabajan con nombramiento. Se tiene la impresión que esta medida ha causado una excelente capacidad de ahorro o inversión en contadas personas, en desmedro de los puestos de trabajo ocupados – y perdidos- por muchas otras. Además, hasta el momento, no puede apreciarse que el sector privado haya asumido las funciones propuestas por el Sector Público y si lo ha hecho ha sido financiado por éste. Tampoco los supuestos beneficiarios están muy dispuestos a pagar un precio alto por los servicios que reciben. Esto es factible de apreciarse entre la clientela del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, quienes en determinado porcentaje y bajo ciertas circunstancias cubren los gastos de movilización de los funcionarios, pero en modo alguno se encuentran en capacidad de contratarlos. La situación descrita es mucho más aguda en la sierra que en la costa, toda vez que no cuenta con productos de exportación, y aún no ha desarrollado su potencial, que indudablemente lo tiene.

En otros términos la política de “*libre mercado*”, es preciso poner en ciertos límites. De no hacerlo así, se continuará con un proceso restrictivo, que achicará cada vez más los círculos de elite y aumentará aquellos de pobreza y marginalidad.

Un factor fundamental para la sostenibilidad y regularidad de la oferta agropecuaria, constituye la escasa disponibilidad y el mal manejo de agua de riego, sobre los cuales se ha diseñado una nueva política, tendiente a la privatización de los sistemas de riego y a la reforma de las tarifas, la misma que aún no se ha definido por efecto de las presiones sociales. Otra limitante de la sostenibilidad en las ofertas es el deficiente sistema de almacenamiento y comercialización, que se agravó en los últimos años, con la desaparición de la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC) y la Empresa de Productos Vitales (EMPROVIT), con evidente perjuicio para los pequeños productores y consumidores, que prácticamente no tienen acceso a la bolsa de productos agropecuarios, cuyas regulaciones favorecen primordialmente a los corredores de bolsa y a los grandes comerciantes.

La reforma agraria desde los años que tuvo vigencia constituyó una época de enfrentamientos continuos entre los latifundistas y los precaristas, lo cuál determinó una situación de inseguridad, que, de alguna manera, limitó las inversiones y el naciente proceso de modernización de la agricultura. Esto tuvo su fin en 1994 como consecuencia del triunfo del capitalismo sobre el comunismo, y de la política de libre mercado sobre las exigencias sociales, y se tradujo en la abolición de la Ley de Reforma Agraria y en la implantación de la Ley de Desarrollo Agrario que infortunadamente facilita esta vez la transferencia de la tierra a personas naturales y jurídicas con suficiente dinero y poder político, en perjuicio de las comunidades campesinas pobres. Esto se puede apreciar fácilmente en la Península de Santa Elena, beneficiada con el Proyecto Daule-Peripa, que regará aproximadamente 42.000 ha. En esta área geográfica se aprecia a simple vista la incursión de nuevos propietarios de las tierras comunales, que han desplazado a sus originales posesionarios en un apreciable porcentaje, los mismos que han ido

a engrosar los cinturones de miseria de Guayaquil e incrementar el índice de delincuencia, como resultado de sus insuficientes ingresos.

Desarrollo Sustentable

En el sector agropecuario del Ecuador, uno de los retos a futuro consiste en lograr y mantener una producción mediante el uso racional de los recursos naturales en un modelo de desarrollo que combine criterios económicos, de equidad y de respeto al ambiente.

La Palabra “sostenibilidad”, en forma aislada, carece de sentido sino se la relaciona con un esfuerzo determinado o con el uso de un recurso específico. Este término adquiere un mayor significado si se lo vincula con objetivos concretos como los siguientes:

- Desarrollo humano sostenible.
- Sociedad sostenible.
- Programas sostenibles.
- Desarrollo regional sostenible.
- Agricultura sostenible.

La base de los recursos naturales debe permitir satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. La realidad de un sistema de producción agrícola o el desarrollo económico de un país no puede enfocar su progreso hacia solamente un lado objetivo, necesariamente debe alcanzar algún nivel de adelanto en las otras

dimensiones, dependiendo de la base de recursos de que disponga y de la estructura socio económica del país.

Es necesario tener claro que el desarrollo sostenible no es un progreso estático sino dinámico, en el cual los instrumentos del desarrollo como la tecnología, las políticas, la legislación y las instituciones están destinados a fomentar y orientar el equilibrio entre las dimensiones. Desde la perspectiva del agricultor – pequeño, mediano o de mayor escala – el desafío dentro del marco de sostenibilidad que se propone, significaría una activa participación en identificar y utilizar sistemas y tecnologías que generen la alta productividad, pero que a su vez minimicen la degradación de la base de sus recursos y permitan obtener ingresos que compensen con equidad los esfuerzos y logros de una alta producción. En este caso, la sostenibilidad tendría sentido si dentro de sus sistemas de producción agrícola y a nivel integral de finca, el agricultor no solo asigna en forma eficiente recursos para producir y logra una alta producción con tecnologías eficientes, sino que tiene en mente alcanzar las dimensiones económica, social (bienestar familiar) y ambiental. En el aspecto económico, los agricultores efectivamente lograrán mayor productividad, eficiencia y ganancias, garantizando que los factores de producción (tierra, trabajo y capital) utilizados mantengan su función productiva a largo plazo y logren que el factor humano (familia) reciba la retribución justa que le permita mejorar su nivel de vida.

Recursos Naturales y Medio Ambiente

Hoy en día, el agua limpia, el suelo fértil y el aire fresco para respirar constituyen recursos cada vez más escasos en el mundo. Los cambios climáticos amenazan la existencia de la humanidad. Los países pobres son los más afectados y la explotación de los recursos naturales se acelera como un efecto del aumento sostenido de la pobreza. La Conferencia de Río celebrada en 1992 (UNCED 1993) fue una demostración más de la estrecha inter-relación entre desarrollo y ecología. Como un resultado, se planteó la necesidad de apoyar los procesos de desarrollo para reducir la pobreza y conservar los recursos naturales.

Los requisitos para alcanzar la sostenibilidad exigen que todas las acciones y los resultados sean social y culturalmente aceptables, económicamente viables, ambientalmente compatibles y con un alto grado de participación y equidad por parte de la sociedad en general.

En el Ecuador existen ecosistemas estables, como los valles bajo riego en la sierra y las sábanas en la Costa, en los cuales se puede intensificar la producción y aumentar la productividad, también existen ecosistemas frágiles como las laderas, los altos andinos y el trópico de la Región Amazónica, que tienen muy poca capacidad de adaptación para sufrir cambios en su uso. Los esfuerzos para lograr una agricultura sostenible deben reconocer las estrechas inter-relaciones que existen entre los niveles de acción nacional, regional y global.

La sostenibilidad no pertenece a una finca o a un cultivo en particular, sino que es un todo que incluye a la dimensión económica, ecológica y

social, el sistema puede no ser sostenible aunque algunos de sus componentes así lo indiquen.

La dependencia de insumos externos para la producción deberá minimizarse, sustituyéndola, en lo posible, con nuevas opciones como la biotecnología, el uso de sistemas agroforestales, mayor uso de abonos orgánicos, uso de sistemas de manejo integrado de plagas y de microorganismos beneficiosos que reemplazan a los fertilizantes químicos y a los plaguicidas químicos.

Existe la preocupación por conservar los nichos ecológicos y los recursos naturales para las generaciones futuras, anteriormente ya existieron esfuerzos orientados a la preservación, así durante el gobierno militar, el Consejo Supremo de Gobierno expidió la Ley para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (Decreto Supremo No. 374, R.O. 097 del 31 de mayo de 1976) y la Ley de Aguas (Decreto Supremo No. 369, R.O. 69 del 30 de mayo de 1972). Durante este mismo período, la política forestal planteada por el Ministerio de Agricultura estableció como principio primordial el que “todas las tierras que sean capaces de ofrecer un mayor beneficio socio-económico bajo una cubierta de bosque o en forma de área silvestre, sean manejadas y utilizadas para tales fines con preferencia a cualquier otra forma de uso”.

Respecto a la tenencia y uso de la tierra, cabe hacerse también otras reflexiones, que concitan especial atención por cuanto repercutieron y aún repercuten no solo en la conservación del medio ambiente, sino también en la sostenibilidad de las actividades agropecuarias.

- El ex Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) condicionó la adjudicación definitiva a la utilización del 75% de la superficie de los predios, que incidió en un acelerado proceso de deforestación y degradación de los suelos y de los sistemas ecológicos, sobre todo en las áreas selváticas de colonización.
- La presión social y los avances tecnológicos impulsaron a la ampliación de la frontera agrícola, utilizándose terrenos hasta entonces marginales y de uso extensivo (pastoreo y leña), en detrimento también de los sistemas ecológicos.

Como respuesta a las alteraciones provocadas por estas dos circunstancias se han formulado un sinnúmero de proyectos de investigación y capacitación, los mismos que por desgracia no han sido manifestados ni difundidos con la seriedad que exigen las circunstancias. En esto tienen mucha culpa los frecuentes cambios de modelos impuestos por los organismos financiadores y la falta de concientización de los ejecutores, que toman a estos proyectos mas como un modus vivendi que como una acción preservadora para la conservación de las especies y recursos del planeta, incluido el hombre.

Sin embargo, muchos de los indicados proyectos y programas, como el Proyecto de Manejo del Uso Sustentable de las Tierras Agrícolas (PROMUSTA) y el de Huertos Agroforestales por ejemplo, generaron actividades y obtuvieron resultados muy interesantes que, de alguna manera, ayudan a mejorar el empleo de los recursos agua-tierra-planta y propiciaron el incremento de los ingresos de los pequeños campesinos, con la introducción de los conceptos de “integridad; preservación” y la aplicación de recursos tecnológicos de bajo costo. Igualmente, se logró utilizar a las

organizaciones de una forma más adecuada, con una clara definición de responsabilidades y diferenciaciones, en la utilización comunitaria e individual de la mano de obra.

El empleo y el desempleo en las áreas rurales están estrechamente vinculados a las opciones agroclimáticas, a la naturaleza intrínseca de las explotaciones, a la potencialidad de los mercados y a los costos de producción.

La mayor limitación que tiene la generación de empleo es la inercia de las sociedades frente a los frecuentes cambios del mundo moderno. El temor a los cambios, por los riesgos que estos implican, constituyen también un gran freno y la falta de sentido común para discernir entre lo conveniente y lo perjudicial, por encima de viejos y nuevos paradigmas. Por ejemplo, si bien la mecanización puede ser, en ciertas circunstancias, un factor para reducir costos, los precios y la maquinaria, la falta de capitales para adquirirlos y su utilización parcial o temporal, puede tener un efecto contable. Una alternativa viable puede ser constituir empresas, cooperativas que presten este servicio, obviamente se tendrá nuevos puestos de trabajo para los operadores de las máquinas o, pueden conformarse brigadas móviles de mano de obra que faciliten a los empresarios mover su aparato productivo. Esta alternativa mencionada tiene ya eco en la Costa, la misma que emplea por temporadas a jornaleros de la Sierra; pero, puede dinamizarse mucho más tratándose de una agricultura intensiva que requiere de abundante mano de obra especializada. En realidad, el escaso desarrollo de la agricultura ecuatoriana en el Callejón Interandino especialmente en las otras regiones del país se debe al carácter extensivo de las explotaciones, justamente por la insuficiencia de mano de obra capacitada.

Otros rubros importantes de la agricultura cuando se considera la cadena agroalimentaria: es la agroindustria, o la agroartesanía que incluso dan un mayor valor agregado a la producción y que constituyen otras fuentes posibles de empleo; los centros de acopio para los pequeños productores y su comercialización permitirán crear nuevas fuentes de trabajo y llegar a una concertación dentro de esta cadena para repartirse de mejor manera los ingresos sin perjudicar al productor que es el que más arriesga en un ciclo productivo.

CAPITULO II

PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ECUADOR

Definición de Funciones y Objetivos Generales

En el Ecuador hasta 1999 existían alrededor de 8.500 organizaciones agropecuarias que estaban legalizadas (5) : en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) 5.740, en el Ministerio de Bienestar Social (MBS) 1.700, en el Ministerio de Trabajo y en el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MICIP) 1.060; de éstas organizaciones ni el 10% se encuentran activas, el resto de organizaciones no prestan servicios a sus asociados, no consideran la cadena agroproductiva para atender las demandas de los socios que están produciendo sin ningún apoyo técnico, capacitación, transferencia de paquetes tecnológicos, comercialización entre otros.

Estas 8.500 organizaciones no reúnen ni al 50% de los productores de un bien agrícola o pecuario; así el banano que es uno de los cultivos que más aporta a la producción nacional y del cual el Ecuador es el primer productor a nivel mundial, tiene las siguientes organizaciones que son: La Corporación Nacional de Bananeros (CONABAN) que agrupa a 237 asociados que mantienen una superficie cultivada de 17.297 hectáreas; La

Corporación Regional de Bananeros Ecuatorianos (AGROBAN) que agrupa a 280 asociados y la Asociación Nacional de Bananeros del Ecuador (ANBE)

5 Endara J El Fortalecimiento Gremial en el Ecuador 1999

que no dispone de información sobre el número de asociados; éstos gremios tienen una incidencia regional. A nivel provincial, en el Oro se cuenta con 5 cooperativas con 128 socios, en el Guayas 12 cooperativas con 230 socios, en Esmeraldas 2 cooperativas con 14 socios y en Los Ríos y Manabí no se tiene un registro de cooperativas bananeras. Los bananeros afiliados a organizaciones de base y regionales en total no llegan a 1.000 afiliados de un total de 5.292 registrados como productores que intervienen en el proceso exportador de esta fruta es decir son menos del 17% de productores. Otro ejemplo de un producto que aporta con divisas al erario nacional es el cacao que esta conformado por asociaciones y cooperativas en las provincias de Guayas, Los Ríos y Manabí, con bajo nivel organizativo a nivel gremial como la Asociación Nacional de Productores de Cacao con sede en la ciudad de Naranjal con 36 afiliados, La Federación Nacional de Productores de Cacao con sede en la ciudad de Naranjal que no tiene información sobre el número de asociados y La Asociación de Productores de Cacao Fino y de Aroma (APROCAFA) con sede en la ciudad de Guayaquil que agrupa a 40 socios, éstos gremios tiene incidencia nacional y regional. A nivel provincial, en el Guayas hay asociaciones y cooperativas legalmente constituidas que llegan a 50, en la provincia de Los Ríos con asociaciones y cooperativas legalmente constituidas que llegan a 39 y en la Provincia de Manabí una agrupación. De lo que se deduce que menos del 15% de productores de cacao se encuentran asociados.

Con la información anterior, valdría preguntarse si es conveniente crear gremios por productos que operen desde el nivel cantonal, provincial,

regional y nacional, tales como asociaciones o corporaciones de primer grado, segundo grado o tercer grado también denominada federación que tiene incidencia nacional. Recogiendo el criterio de varios productores estos señalan que la motivación de crear nuevas organizaciones, responde a una ausencia de representatividad y adecuada organización para enfrentar con éxito la globalización y la modernización del Estado. Las organizaciones en consecuencia deben concebirse como agentes de la actividad empresarial que ayuden a los productores de cada bien agrícola o pecuario para poder intervenir con éxito en el mercado y recibir de sus asociaciones o corporaciones servicios que hoy por hoy está dejando de prestar el sector público.

Una situación que trabaja en contra de la posibilidad de establecer organizaciones especializadas por productos, es el hecho de que, en la realidad, los productores agropecuarios, salvo los de plantación (exportación), cambian de cultivos, de acuerdo a las cambiantes rentabilidades que se producen todos los años y los agricultores se hallan en problemas que aún no encuentran salidas claras. La dolarización, el incremento en el precio de los insumos agropecuarios y de los combustibles ha determinado un aumento de los costos de productos así a inicios de 1990 el costo de producción de una hectárea de papas era de \$22'000.000, para los inicios del año 2000 US\$ 2.000 (\$50'000.000).

Esto, ante la reducción del poder adquisitivo de la mayoría de la población ecuatoriana que actualmente tienen bajos ingresos así un funcionario del Ministerio de Agricultura a nivel profesional tiene un sueldo mensual inferior a los \$2'000.000 (a finales de 1999 el valor de un quintal de papas al consumidor era de \$65.000, a marzo del año 2000 el valor de venta al detal de un quintal de papas fue de \$300.000), desemboca en que el

productor tiene dificultades en aumentar sus precios de venta conforme al incremento de sus costos, consecuentemente se ha reducido la demanda de este tubérculo por no haberse incrementado el ingreso de la mayoría de la población activa ecuatoriana (el consumo per cápita a 1999 de papa era de 38 kg. al año 2000 bajará a menos de 30 kg.).

La agricultura, las zonas rurales y los campesinos son problemas fundamentales relacionados con la modernización que exigen soluciones. Los más importantes son los bajos beneficios económicos que genera la agricultura, la ampliación de la brecha entre los precios de los productos industrializados y los productos agrícolas, generan bajos ingresos a los campesinos. Para corregir esta situación es necesario proceder a una reforma de la estructura económica rural, lograr estabilizar las políticas básicas en las zonas rurales, para acelerar su desarrollo, incrementar los ingresos de los campesinos y fortalecer el papel de la agricultura como base de la economía nacional, con el objetivo de garantizar que la vida de los campesinos se eleve a un nivel modestamente cómodo.

La producción agrícola tiene que adaptarse a los cambios ocurridos en el mercado y optimizar la estructura de los productos en el mercado, que la agricultura pueda desarrollarse hacia el modelo de libre mercado, de alta calidad y eficiencia.

La estructura económica de mercado se fundamenta en un sistema empresarial moderno. La reforma empresarial requerida tiene que resolver contradicciones muy enraizadas, liberar y desarrollar las fuerzas productivas y poner en pleno juego la superioridad del sistema. Desarrollar un sistema empresarial moderno es pues un requisito básico de la producción y de la economía de mercado. El énfasis debe ponerse en el desarrollo de mercado

de los factores de la producción, en la eliminación de la competencia desleal y la creación de un ambiente para la competencia en condiciones iguales para lograr un macro - mercado unificado, competitivo, abierto y ordenado.

Se propone incorporar una estrategia que elabore un plan para ejecutarlo a mediano plazo que debe tomar en cuenta el desarrollo coordinado entre la sociedad rural, los recursos y el medio ambiente. El desarrollo exige reformas, seguridad social, estabilidad política y disponer de proyectos de inversión. Solo así se conseguirá superar el período de estancamiento que hoy por hoy vive el país en el sector rural y recuperar el ritmo de crecimiento.

Los cambios propuestos obligan a nuevos enfoques en las tareas de impulsar al Ecuador al desarrollo, reconociendo fundamentalmente los aspectos humanos del proceso y buscando, por lo tanto, generar un contacto más estrecho entre las agencias de desarrollo con las comunidades menos favorecidas del medio rural.

Para transformar su relación con los agricultores, estas instituciones, agencias y organizaciones se deberán obligadas a corregir una serie de posiciones que van desde lo conceptual hasta la forma concreta de llevar sus apoyos y servicios a las localidades en el campo, entre ellos la promoción social como una nueva política básica.

Definición de la Cadena Agroalimentaria

La promoción, identificada como el gran elemento faltante en la estrategia de desarrollo rural, se ha venido detectando a partir de experiencias no escritas y de resultados obtenidos en diversos programas de extensión agropecuaria, asistencia técnica, organización campesina, capacitación, desarrollo de la comunidad entre otras, es decir de servicios que demandan los productores que están dentro de una cadena agroproductiva que tiene que enfrentarse con éxito a la globalización que abre fronteras en el año 2.003.

Con la definición y caracterización que daremos a la promoción de la cadena agroproductiva, no solo se busca rescatar y sistematizar los elementos de éxito individual logrados en experiencias de algunos organismos como el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (Ex FODERUMA) del Banco Central del Ecuador, Secretaría de Desarrollo Rural Integral (Ex SEDRI), Desarrollo Rural Integral (DRI) del Ministerio de Bienestar Social y Extensión de Desarrollo Rural del MAG, Programa de Transferencia de Tecnología (Ex PROTECA) del MAG, Programa de Modernización del Sector Agropecuario (PROMSA) del MAG e Instituto Nacional de Capacitación Campesina (INCCA) del MAG, sino definir al agente de desarrollo del sector agropecuario como un medio de vinculación entre el estado y el sector rural.

Objetivos Generales de Promoción Social

Lo que busca la promoción social, es el fortalecimiento del sector productivo a través de las organizaciones de bienes agrícolas o pecuarios sobre la cual se deben apoyar proyectos de desarrollo que le permitan al país enfrentar con éxito la globalización y ser competitivos a nivel internacional.

La promoción social es necesaria para cualquier proceso de fortalecimiento organizacional que conlleve al desarrollo agropecuario con la participación consciente del sector productivo.

Conviene consecuentemente precisar los objetivos generales institucionales de promoción social:

- Lograr que las organizaciones de bienes agrícolas o pecuarios y las agencias de desarrollo o las ONG's tengan confianza entre sí, con los funcionarios y promotores de la agencia y los miembros de la comunidad o de la organización a fortalecerse en el mediano plazo.
- Propender ser un medio de información de doble vía entre la agencia o la ONG de desarrollo con la comunidad o la organización de un bien agrícola o pecuario, de tal manera, que los productores sepan lo que la ONG o agencia de desarrollo piensa y esta a su vez conozca las ideas, propósitos y proyectos de la comunidad y de las organizaciones agropecuarias en el mediano plazo.
- Alcanzar que el promotor facilite los procesos de reflexión entre los miembros de las organizaciones agropecuarias y la comunidad sobre su situación, sus problemas, de modo que puedan alcanzar soluciones viables en el menor tiempo posible.
- Lograr el apoyo institucional de la ONG o de la agencia de desarrollo y personal de sus funcionarios y promotores a las iniciativas que tome la comunidad o organización agropecuaria en el menor tiempo posible.

- Robustecer en las agrupaciones de un bien agrícola o pecuario los valores de solidaridad y nuevas actitudes de apertura, de toma de iniciativas y todo lo que sea necesario en el proceso de desarrollo.

Con los objetivos anteriores queda claro el carácter horizontal de la labor del promotor (extensionista de campo). La promoción como un servicio de contacto, prepara los proyectos futuros con la creación de una base social sobre la cual, cualquier proyecto que surja de un diagnóstico situacional y de una planificación estratégica pueda apoyarse.

Cualquier promoción como un proceso que conlleve a la planificación estratégica y operativa así como a la capacitación de sus líderes es una respuesta a la sociedad tradicional campesina con sus características de pasividad, individualismo y egoísmo, que se justifica en la medida en que esta sociedad civil con estas características de la sociedad existan y que en la introducción de este capítulo se demostrara.

En las sociedades y agrupaciones campesinas que en alguna forma tengan, parcial o totalmente, las características que posee la sociedad tradicional, se requiere de la promoción como elemento en el proceso de desarrollo. Esta promoción no debe realizarse a través de instituciones que han perdido la credibilidad sino a través de personas o comercializadoras que tienen poder de convocatoria.

Los programas que tienen preponderantemente metas de producción sin la participación de los campesinos, permiten en general, que se realicen proyectos que muchas veces no son aplicables al medio y que los mantienen ocupados sin resultados que desarrollen el área de acción. Estos proyectos,

cuando se acaban los fondos presupuestarios que generalmente son con préstamos internacionales se terminan cuando se acaba el proyecto.

La participación de las organizaciones de bienes agrícolas o pecuarios implican también cambios profundos en las estructuras y procedimientos de las instituciones y ONG's de desarrollo de servicios dirigidas al sector primario o agropecuario. Las organizaciones campesinas no tienen que adaptarse a la estructura de una ONG o de una institución de desarrollo sino que las ONG's o instituciones de desarrollo tienen que adaptarse al proceso productivo del campo.

Las instituciones de desarrollo y ONG's están orientadas para prestar servicios a los productores, pero no para promover la participación campesina. Es conveniente que en el Ecuador los promotores, instituciones y ONG's tengan dentro de su cultura que es conveniente enseñarle a pescar a los agricultores para darle comida para toda la vida y no darle un pescado porque solo le dará de comer un día. (6)

La falta de autenticidad respecto a la participación campesina en los Programas de Desarrollo Sostenible Agropecuario (DESA), es la principal causa del fracaso de los planes, programas y proyectos de desarrollo, aunque nunca aparece como tal, ya que el motivo visible es siempre una razón técnica o financiera.

La relación causa efecto en el fracaso de los programas de desarrollo no es siempre evidente, cuando hay ingresos suficientes todo va bien y esta situación puede durar largo tiempo sino se presentan problemas, pero cuando se presenta el primero, el plan, programa o proyecto se desmorona y el problema en el cual aparece como causa del conflicto.

6 Proverbio Chino

Las necesidades políticas de manejo de masas (populismo), tanto de partidos como de grupos, promueven el surgimiento de “asociaciones o corporaciones “ que operan en el medio rural a través de líderes (se dice que en el Ecuador levantando una piedra ya se encuentra un líder), más o menos modernizado, que es el factor más eficaz en el medio, para la manipulación del campesino de un bien agrícola o pecuario.

El Líder Rural

El cacicazgo es una forma negativa de participación campesina. Muchos líderes se perpetúan en sus puestos directivos y no dan oportunidad a líderes informales que pueden tener ideas nuevas y son más audaces para el cambio. Con frecuencia aparecen organizaciones y comunidades que atraen a las agencias de desarrollo por su “eficiencia“ en la organización y disciplina.

Las instituciones nacionales e internacionales que apoyan el desarrollo caen con frecuencia en la trampa de las organizaciones o comunidades eficientes sin darse cuenta, por no contar con criterios suficientes para diagnosticar la autenticidad y experiencia de la organización, al poco tiempo de estar trabajando con ellas y cuando muestran su verdadero carácter, se dan cuenta de su error pero en la mayoría de los

casos deciden, a pesar de todo, continuar con su proyecto social o productivo.

La estructura del falso líder o cacicazgo en su fase inicial está hecha de símbolos, mitos y ritos, después robustece su base social con factores de estructura económica y política.

Esta naturaleza compleja del cacicazgo hace que las razones políticas y económicas no funcionen como argumentos en su contra; de hecho, la organización o la comunidad es buena conocedora de que el falso líder o cacique abusa, roba, miente, no tiene una planificación adecuada y es incapaz de solucionar los problemas vigentes, pero le siguen por varios motivos.

No basta decir la verdad sobre el falso líder o cacique que van a cambiar. El ataque de los caciques hacia los procesos de desarrollo se va apelando a la identidad de la comunidad u organización y del grupo contra las ideas, programas, promotores y factores externos presentándoles como enemigos comunes.

A continuación exponemos algunas características de la acción del falso líder o cacique:

- Los aportes; “cooperaciones” que entregan los campesinos para causas que no controla la organización o la comunidad y que, de una u otra forma, van a enriquecer al falso líder.
- El manejo de los servicios: el hilo del ovillo de la comunidad es movido por el cacique que se disfraza de promotor del desarrollo y que encabeza

causas como: los sistemas de agua entubada o agua segura, la electrificación, los caminos, la casa comunal y la telefonía entre otros.

- Estos servicios que todos quieren y necesitan, se convierten en el instrumento de poder del falso líder o cacique que amenaza con borrarlos de la lista y dejarlos sin agua, sin luz, o sin teléfonos (servicios básicos) y con ello controla a la organización o a la comunidad.
- La manipulación de la solidaridad; los enemigos del falso líder o cacique son los enemigos de la organización o la comunidad y, por lo tanto, se exige que la comunidad actúe contra las personas que lo cuestionan e impiden el ejercicio de su liderazgo o cacicazgo.
- La ayuda institucional: el cacique o falso líder frecuentemente se ayuda de las instituciones para eliminar a quienes lo cuestionan. Esta ayuda está casi siempre de acuerdo con la Ley ya que las instituciones responden según la naturaleza.

Se conoce casos en que el falso líder o cacique, acusa a los líderes informales de narcotraficantes, de vender droga, de portar armas indebidas o de realizar actividades políticas subversivas a los gobiernos de turno.

Los acusa en las instituciones que están encargadas de reprimir estas actividades y, después de la intervención de las autoridades con sus penosas molestias, los campesinos o promotores que pudieran ser nuevos líderes, se intimidan y se ha visto que caen en una pasividad total.

- La difusión de rumores y burlas distorsiona la imagen de los campesinos que pudieran tomar el liderazgo, de grupos o instituciones, esto le es

posible al falso líder o cacique gracias a su poder de convocatoria y a su poder de convencimiento en la formación de opiniones.

- El miedo: el falso líder no tiene escrúpulos, o al menos aparenta no tenerlos, por lo que engaña, perjudica y mantiene en el terror a la población que trata de sujetar.

El poder del cacique siempre tiene un sostén económico y, en cuanto ese poder económico se ve amenazado es cuando el cacique ataca.

El marco jurídico es el mejor antídoto contra el cacicazgo, ya que la presencia de la Ley en forma de actos de autoridad, puede limitar los excesos que constituyen la esencia del falso líder.

Cuando la capacidad para aplicar el marco jurídico es débil, ha habido casos en que las autoridades prefieren apoyarse en caciques que les garanticen el control social y político.

En otros casos, en los que se ha visto avances contra el caciquismo rural, se han dado los siguientes elementos:

- Inician programas de desarrollo lo más rápido posibles.
- Informan a las autoridades presentando opciones democráticas, alternativas que, sin duda, serán preferidas.
- Buscan alianzas con grupos democráticos de comunidades vecinas, que puedan conocer a los campesinos sujetos al cacique y aporten comunicación sobre sus derechos, a fin de presentar formas viables para manejar las situaciones que el cacique domina.

- Manejan los resortes internos de la comunidad buscando apoyarse en líderes emergentes, tratando de robustecer su perfil social y de servicio.

Concepto de Promoción

Se requiere precisar dos conceptos importantes de la promoción: lo que es el promotor social y su diferencia con el extensionista rural. Entendemos como promotor social, al profesional de cualquier rama del conocimiento que contribuye a la organización social de un grupo de personas y que apoya las actividades de la organización, para alcanzar un servicio o bien demandado por la comunidad.

El extensionista rural es el profesional del sector agropecuario que aporta sus conocimientos para mejorar la producción y elevar el nivel de ingreso de la comunidad o grupo campesino, donde interviene.

A partir de estos conceptos el promotor no es un simple vendedor de programas de desarrollo, lleva a las instituciones públicas o privadas a asumir un papel de apoyo y asesoría, en cuanto ha su quehacer y a que los programas se formulen, operen y respondan a los requerimientos de las organizaciones rurales.

Finalmente, al entender los factores humanos como la base del desarrollo en el campo, a promoción contribuye a garantizar la articulación y la eficiencia de los programas de apoyo a la producción y al bienestar rural.

Para el desarrollo integral del campo, la promoción, entonces debe ser definida en base al problema fundamental que es la posibilidad campesina, el desinterés en el desarrollo y el rechazo habitual hacia el crédito, la asistencia técnica, la transferencia de paquetes tecnológicos, la comercialización entre otros que forman parte de la cadena agroproductiva.

Es el continuo contacto con el campesino lo que ha enseñado que la promoción es una función comprometida con el hombre su comunidad y el conjunto de sus intereses así como de acciones.

Un programa de productores de café en la Región Amazónica Ecuatoriana tenía metas en dos áreas específicas: la primera esta la técnica y se refería ha el incremento de la producción a través de labores culturales como la recepa, podas, siembra de café con variedades altamente productivas, manejo fertilización entre otros. La segunda, era social y buscaba la solidaridad, el trabajo en forma compartida a través de los grupos de transferencia de tecnología e información, la organización, la confianza y la transparencia entre otras.

En relativamente poco tiempo, está organización que nació con menos de 20 socios en dos años tienen 2000 socios, los avances tecnológicos fueron copiados por las comunidades vecinas de la Región Amazónica, aún las distantes, para lo cual no se hizo una promoción especial, sin embargo, a pesar de que las organizaciones cantonales tuvieron éxitos rápidos y evidentes, no surgió ninguna organización nueva sino fue previamente promovida.

Los programas tradicionales son planteados por el técnico y propuestos a los campesinos en términos de “todo o nada”. Es natural que

en éstas condiciones no acepten el programa o que su aceptación tenga solo un carácter ritual lleno de resistencias que, posteriormente, afloran como problemas que llevan el programa al fracaso.

Funciones

Es natural que la promoción social, una vez lograda sus metas de contacto, requiere de un plan, programa o proyecto específico, el cual se determinará con las condiciones de cada zona, provincia o región y con el enfoque y metas de trabajo que la reflexión y análisis del grupo a desarrollar lo decida.

En el modelo que se propone es necesario vincular cinco áreas, que han sido seleccionadas con mucho éxito por los países desarrollados en su proceso de crecimiento. Estas cinco áreas son: producción (este objetivo al ser el agricultor inmediatista es muy importante que sea considerado), tecnología de punta, competitividad, organización social y participación campesina.

La promoción se conciben como una acción estratégica, cuyas actividades se insertan gradualmente en las organizaciones rurales, que tienen necesariamente, un cierto nivel de avance organizativo, productivo, social, cultural y educativo, el cual constituye el punto de partida de la práctica promocional.

El avance gradual se deriva de que ha de lograrse que las alternativas de cambio social, partan del propio núcleo campesino y correspondan a su disposición y experiencia para llevarles a la práctica.

Es muy importante que la necesidad que exponga la comunidad nos lleva al campo de la productividad. Al darse esta vinculación estrecha entre los trabajos de promoción y el proceso productivo rural se asegura que:

- Se incida sobre un ámbito de especial y permanente interés para los productores, en tanto que les permite identificarse como individuos y como elementos de un grupo social determinado.
- Se involucren elementos concretos que los campesinos conozcan por su propia práctica productiva dando así base al proceso de aprendizaje a través de los Grupos de Transferencia de Tecnología e Información (GTT EI).
- Se acceda a mayores escalas productivas enfrentando las limitaciones de la producción individual, parcela y pequeña propiedad, generando las bases para la cooperación, solidaridad y competitividad.
- La promoción no es una actividad aislada sino que es una función necesaria en todo programa de desarrollo.

Tal como se describe el cuadro No. 6 del Capítulo I, sobre la eficiencia de los principales cultivos en el Ecuador se puede deducir que existen graves deficiencias en el manejo de la producción. También se puede indicar que se podría triplicar o cuadruplicar los rendimientos si se emplean técnicas agroproductivas apropiadas al medio.

Si este análisis lo realiza una organización pública o privada de desarrollo puede sobre ella lanzar una promoción que tome conciencia en los productores para que en el 2003 puedan ser competitivos y no sean eliminados de la producción nacional.

El resultado puede ser sorprendente: si la primera reunión se realiza con los caficultores de la provincia de Loja, el caficultor más progresista puede señalar que el café de altura o arábigo que se siembra en esta provincia fronteriza con el Perú es el de mejor aroma en el mundo, pero que tiene un bajo rendimiento 6 a 7 quintales por hectárea y que no es de calidad por el grado de humedad e impureza con la que se comercializa. Por lo que son castigados con US\$15 por quintal, mientras que el café Colombiano que no tiene el mejor aroma del mundo pero que es considerado de buena calidad es premiado con US\$ 15 por quintal y tiene un rendimiento promedio de 80 quintales por hectárea. Esta información que no era conocida por la mayoría de caficultores de Loja puede crear una conciencia que permita que técnicos capacitados o extensionistas agrícolas con conocimientos adecuados de café capaciten y planifiquen con los productores un proceso de mejoramiento de los rendimientos para volverles competitivos en producción y calidad.

En una segunda reunión puede surgir otro problema como el de la comercialización que está en manos de una cadena muy grande de intermediación y que la experiencia muestra que, si había una buena cosecha, el precio era bajo, de tal manera que los ingresos siempre eran reducidos. Consecuentemente se pone de manifiesto la necesidad sentida por los caficultores que es la comercialización; entonces la promoción se debe orientar a ésta área, para que se llegue a conformar una empresa de

exportación cuyos socios sean los propios productores para poder obtener mejores ingresos.

Cuando a la Primer Ministra de la India (7) un periodista le preguntó qué es lo más pobre de la India, ella contestó, la pobreza y cuando le preguntó qué es lo más rico de la India, ella contestó la conciencia. Si los caficultores de Loja toman conciencia de los dos puntos antes señalados se organizaran rápidamente y contratarán técnicos a fin de que impartan cursos destinados a resolver los problemas de producción, calidad y comercialización. No hay que olvidar que la jerarquización de los problemas debe hacerla la propia organización de productores de café de Loja.

Aunque en el fondo no estén de acuerdo, los campesinos frecuentemente dicen si a los proyectos que se les proponen porque su experiencia les indica que siempre obtienen algo de los proyectos financiados con recursos no reembolsables de países desarrollados, pese a que éstos pueden fracasar. La habilidad del promotor es conocer si detrás de ésta aceptación existe un verdadero interés y compromiso.

Un grupo de campesinos de la Provincia de Manabí conocedor del carácter paternalista de los proyectos del Fondo de Desarrollo Rural Marginal del Banco Central del Ecuador, le expusieron al Gerente del Banco Central que para el desarrollo de la zona norte de Manabí requerían de 1000 vacunos de carne que vayan a repoblar esta área. Ante este pedido el Gerente del Ex FODERUMA les ofreció donarles cuatro unidades bovinas adultas por ganadero, pero ellos exigían 16.

7 Endara J. Identificación y Formulación de Proyectos

Dos meses después de que fue aprobado el proyecto la Comisión de Ganaderos del Norte de Manabí cumpliendo con la exigencia del Ex FODERUMA entregó 4 cabezas de ganado vacuno por persona mayor de edad; cuando se efectuó la evaluación se dieron cuenta que una misma familia consiguió 16 cabezas de ganado de la siguiente manera 4 cabezas entregaron el jefe de familia, 4 cabezas a la esposa, 4 cabezas al hijo mayor de edad o suegro o padre que vivía con el jefe de familia y 4 cabezas a la hija mayor de edad o suegra, o madre que dependía de ese hogar.

La promoción debe ocasionar que los campesinos se transformen con cambios observables. A continuación se citan los esenciales:

PASAN DE:

- Individualistas
- Pasivos
- Dependientes
- Resistentes al cambio
- Sin misión y visión

A:

Trabajo en grupo

Toma de iniciativas

Inter - dependientes

Apertura

Planeación a largo, mediano y corto plazo, con objetivos, valores corporativos, estrategias, políticas, misión y visión

Proceso de la Promoción

La promoción para el Desarrollo Sostenible Agropecuario (DESA), debe efectuar determinadas acciones con el grado de intensidad y cobertura que delimiten las condiciones externas del programa que la realice.

Dichas acciones se derivan de todo el planeamiento hecho hasta aquí, especialmente de los métodos que la promoción utiliza para el DESA y sus finalidades como proceso en sí.

Del método más general de toda la metodología DESA, se desprenden las acciones generales de la promoción. Al método de educación social básica corresponden las funciones del promotor así:

Generales

Promover el desarrollo de las comunidades de los grupos asociados y de la población rural. Sensibilizar, motivar y asesorar a la organización rural para que sea protagonista de su propio desarrollo.

Particulares

Infundir confianza: fortalecer el dialogo entre la población rural y las instituciones, mediante una comunicación clara y permanente, en estrecho contacto personal. Manejar información: captar la información generada por la organización y canalizarla a instituciones responsables de la planeación,

involucrando a los miembros de la organización hasta que puedan asumir ellos mismos esta actividad. Motivar reflexión: para la genera de sus propios diagnósticos y alternativas de solución. Inducir actitudes: capacitar a los campesinos sobre la mejor manera de conducir reuniones, tomar decisiones y estructurar sus organizaciones. Apoyar acciones: fomentar la organización en torno a actividades económicas, productivas, sociales y culturales. Energizar sistemas: asesorar y capacitar a los productores en áreas educativas, políticas, sociales, económicas, administrativas, financieras, comerciales y ecológicas.

Específicas

Asesorar y apoyar a la organización en la gestión de asistencia técnica, transferencia de paquetes tecnológicos, crédito y servicios que demande la comunidad para el desarrollo de sus proyectos.

Sistematización

Asistencia Técnica y Promoción Social

La asistencia técnica que incluye producción y administración, generalmente, está apoyada en la educación formal (universidades) que arroja profesionales o semiprofesionales; Se requieren 3 factores que hacen necesaria a la capacitación y que no todos los profesionales pueden ser capacitadores. Los factores son: (8)

- La necesidad de actualización permanente ante la velocidad y diversificación de la tecnología.
- La interdisciplinariedad obligada por el conjunto de tecnologías y ciencias que intervienen en un proyecto productivo concreto.
- La desvinculación crónica entre la educación formal y la práctica productiva real.

Estos tres factores hacen también necesaria la capacitación para la función de promoción, sobre todo porque la desvinculación entre la teoría y la práctica se manifiesta claramente en el hecho de que no existe formalización educativa alguna para este tipo de conocimientos y habilidades.

La capacitación para la asistencia técnica y la promoción social, debe estar muy vinculada. No solamente en cuanto a que deben compartir contenidos y perspectivas para visualizar los procesos que el campesino realiza, sino también en cuanto a métodos, evaluaciones y, sobre todo, la aplicación eficaz de armas.

El promotor y el técnico deben saber el qué, para hacer que sus respectivas tareas se efectúen con eficacia, optimizando sus resultados.

El Método de Promoción Subsidiaria

La práctica general, efectuada en el largo, mediano o corto plazo, tiene siempre una tónica de acción que debe definirse como método general.

Aquí se llama “método subsidiario” porque se considera que fundamentalmente es educativo. Consiste en promocionar un subsidio para romper el círculo vicioso, e irlo retirando poco a poco, conforme el sujeto del desarrollo puede ir asumiendo las cargas de decisión y responsabilidad que se involucran en su propia evolución.

Este método subsidiario está siendo ya considerado aisladamente en el Ecuador por el Programa de Modernización del Sector Agropecuario PROMSA, donde la transferencia de tecnología es pagado en el primer año por el productor en un 8%, para el segundo año en un 20%, para el tercer año en un 40% y para el cuarto año en un 60%.

El método está integrado por cuatro etapas que son:

Motivación: Todo acto humano tiene alguna causa, que para el desarrollo rural se finca, en los motivos internos del productor. Estos pueden ser inducidos mediante la promoción intensa.

Capacitación: Una vez decidido un curso de acción por los productores, cobra sentido la búsqueda de mejores capacidades. En esta etapa se aprende haciendo y se da en el mismo campo y no en el aula.

Asesoría: Cuando el productor sabe y puede hacer lo que quiera, la promoción se retira paulatinamente, limitándose a supervisar y promocionar información sobre otros proyectos.

Consultoría: La relación entre el promotor y el campesino no se pierde, sino que se mantiene, consultándose entre sí buscando nuevos espacios de organización y reproducción de beneficios a más poblaciones.

El Promotor

La función de promoción, requiere por principio del promotor.

No es, sin embargo, una acción individual y aislada sino que ha de darse en el marco de un plan, en contacto con las instituciones que canalizan apoyos a la producción y al bienestar, con las organizaciones campesinas constituidas o en proceso de integración, estimulando a los productores para su organización futura.

Al discutir el papel y estructura de una unidad ejecutora, se ha establecido la conveniencia de una división básica entre dos equipos de trabajo: unos responsables de los aspectos técnicos y otro de la promoción u organización social.

Los dos grupos han de mantenerse estrechamente vinculados, respondiendo el técnico a los requerimientos de las comunidades o grupos que se deriven del proceso de promoción.

Los promotores han de recibir como responsabilidad el atender y seguir el proceso de desarrollo de un cierto número de grupos y comunidades; número que depende de las condiciones de comunicación, de la similitud o diferencias de las condiciones físicas de las comunidades (escenario geográfico) y evidentemente, de la disponibilidad de recursos.

El papel del promotor

Dado que la situación de cada organización se encuentra vinculada a una problemática compleja que la condiciona, el papel del promotor no debe reducirse a la aplicación de instrumentos formales o al desarrollo mecánico de eventos.

Su práctica debe ser la aplicación de un método que permita a la comunidad, mediante un proceso gradual de análisis de confrontación de resultados, la comprensión de su problemática, la definición de alternativas y la integración de su propia transformación dentro de la zona, provincia o subregión a ser desarrollada.

De otra parte, ninguna modificación en el proceso productivo y en las condiciones sociales en que se realiza es factible, si en el plan, programa o proyecto respectivo no está presente la participación activa de los productores rurales.

En consecuencia, el papel del promotor es el de intervenir en un diálogo permanente, de generación de conocimiento y de determinación de acciones en conjunto con los productores, basados en la reflexión y en la acción colectiva.

Perfil del Promotor Moderno

La formación de un promotor es un ente solo parcialmente académico. Por la naturaleza del trabajo de promoción, el mismo a de ser producto de una sumatoria e integración de elementos teóricos y prácticos.

El modelo de Desarrollo Sostenible Agropecuario transforma el modo de funcionamiento de las instituciones públicas y privadas que inciden en el campo, modifica el que hacer de técnicos y directivos, cambia la mecánica de vinculación de campesinos e instituciones y crea la promoción como una nueva función indispensable, vinculada a las comunidades y organizaciones campesinas.

Al promotor, como eje del programa en que se concreta la metodología para el Desarrollo Sostenible Agropecuario, le corresponde inducir el proceso por el cual las comunidades rurales se convierten en protagonistas de su propio desarrollo.

El canal permanente de comunicación en doble vía, entre campesinos e instituciones, facilita el proceso en el cual los campesinos logran hacer un plan para transformar su realidad, actuando conjuntamente y organizadamente en la solución de sus problemas.

Los promotores son técnicos que tienen vocación, y en lo posible han recibido información necesaria para desempeñar el conjunto de funciones anteriormente planteadas.

Se requiere, además, capacitarlos en dos aspectos fundamentales de su quehacer: la planeación y la educación social básica.

Los elementos básicos del perfil del promotor comprenden (9): valores, actitudes, conocimientos y habilidades.

Valores

Los valores tienen un elemento ético, otro de creencia, uno de fe, y una determinación más profunda que las actitudes:

- Vocación de servicio.
- Coherencia entre lo que se dice y lo que se hace
- Identificación con la problemática de la comunidad y solidaridad con ella a partir de las vivencias.
- Sentido de responsabilidad: cumplir siempre los compromisos contraídos con los productores y entender el proceso de organización como un compromiso de trabajo conjunto y participativo.

Actitudes

Las actitudes se consideran como una predisposición anímica hacia un determinado tipo de conducta:

- Confianza en que el campesino es protagonista de su propio desarrollo, aceptar que siempre lo ha sido y solo se le ha subordinado, negándole validez a sus planteamientos.
- Conciliador e integrador.
- Paciente y tolerante.

- Crítico de su trabajo.
- Comprensible ante la problemática de otros.

Conocimientos y Habilidades

- Poseer información de la situación nacional y microregional que permite conocer la problemática del área ha desarrollar desde un punto de vista teórico- práctico.
- Conocimiento del marco jurídico e información interinstitucional.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Dominio de la metodología de Desarrollo Sostenible Agropecuario.
- Manejo de instrumentos pedagógicos y técnicas didácticas para la transformación adecuada de sus conocimientos.
- Capacidad de comunicación que le permite orientar la toma de decisiones.
- Desarrollar eficientemente las actividades de promoción.
- Capacidad para solucionar conflictos grupales.

- Poseer la cualidad de saber escuchar y tratar de dar respuesta a planteamientos del campesinado.

Capacitación del Promotor

La capacitación de los promotores se realiza, casi siempre, en el viejo sistema de maestro aprendiz. En esto la universidad no ha cambiado y es urgente que tome conciencia sobre el particular.

Una pregunta frecuente es: si los productores deben ser agentes externos o si pueden ser miembros de la comunidad.

Ambos casos presentan ventajas: el promotor surgido de la propia comunidad cuando gana la confianza lo hace más rápidamente, establece una comunicación más fluida, aunque frecuentemente los horizontes de planeación son más limitados pero su acción social es de mayor raigambre en la duración y en el sentir de la población.

Un promotor externo tiene un horizonte más amplio, pero la relación con la comunidad no se da tan rápidamente y se tarda más tiempo en llegar a la confianza, aunque generalmente lo logra, a pesar de que casi siempre se retira porque consiguió un puesto en el área urbana sin dejar un sistema autosostenible.

Lo verdaderamente significativo es el compromiso. La rotación de los promotores externos es normalmente muy alta, lo que se traduce en dificultades en la vida de los programas. En el caso de promotores

campesinos su compromiso es mayor, no hay deserciones. Esta permanencia es un concepto que se debe valorar.

La capacitación que se debe dar a los promotores es sobre planificación estratégica, planificación operativa, gerencia de calidad total, costos de producción, reingeniería de procesos, gerencia de servicios, relaciones humanas y proyectos. Un promotor que tenga este perfil tendrá mayores posibilidades de éxito

CAPITULO III

NUEVO MODELO DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGROPECUARIO, (DESA) PARA EL ECUADOR

Instrumentos que se deben utilizar

La definición de instrumento es un conjunto de objetos que sirven para alcanzar diferentes fines. Un mismo instrumento puede servir para fines distintos.

El diálogo permanente puede ser uno de ellos, las reuniones de motivación donde se invita a líderes agrícolas para explicarles sobre un modelo exitoso, realizar conjuntamente el árbol de problemas para conocer cuáles son sus enfermedades, los síntomas que están en las hojas, las causas que están en las raíces, los logros o fines y medios. Con una estrategia las organizaciones puedan brindar servicios al productor que le permitan ser perdurables en el tiempo. Hoy por hoy las organizaciones tienen estatutos para defender la tierra inactiva. Las reuniones deben ser planteadas, de acuerdo a las circunstancias reales que el grupo o el prospecto de grupo presente.

Las técnicas para efectuar reuniones, pueden dividirse en dos partes según el tipo de participantes así:

- Reuniones de información, y

- Creación de concepción, aptitudes e instrumentos.

Las reuniones pueden ser mixtas, donde ellos reciben información, se concientizan del problema y crean actitudes y dan sugerencias para solucionar sus problemas.

Mediante el diálogo, la discusión, el análisis y la reflexión grupal se elabora contenidos, y se toman decisiones para la acción, articulándose así los que plantea el Desarrollo Sostenible Agropecuario.

Los participantes asumen actitudes para el trabajo en equipo, para la toma de decisiones, respetando las decisiones de los demás. En esta forma se les prepara con la acción organizada en relación a sus propios procesos productivos.

También se desarrollan entre los participantes una gran identificación, que reactiva su pertenencia al grupo. Esto genera confianza en la propia fuerza y motiva la solidaridad.

El método o forma de razonamiento que se utiliza en las reuniones combina los procesos lógicos inductivo y deductivo, pues se parte de la identificación de problemas concretos del grupo, y después de analizarlos y obtener planeamientos de índole general, se retoman las situaciones concretas.

La Organización por Productos

Bases Legales

La Constitución Política de la República del Ecuador en el Art. 266 último inciso, señala que las asociaciones nacionales de productores en representación de los agricultores del ramo, los campesinos y profesionales del sector agropecuario participarán con el Estado en la definición de políticas sectoriales y de interés social.

La Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario en el Art. 54 dice que es deber fundamental del Gobierno Nacional promover las organizaciones empresariales campesinas de producción agropecuaria para el mejoramiento integral del campesino como beneficiario preferencial de su acción directa. La misma Ley en el Art. 55 señala que el Gobierno Nacional promoverá la efectiva participación de la población campesina a través de sus respectivas organizaciones empresariales legalmente establecidas en la elaboración, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo agropecuario relacionados con su área de interés empresarial. En el Art. 56 tipifica que para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. anterior, el Ministerio de Agricultura y Ganadería fortalecerá la organización de las cooperativas agropecuarias, comunas, asociaciones y más agrupaciones empresariales.

La Ley de Desarrollo Agrario en el Art. 3 da a conocer que entre las políticas agrarias generales se establece aquella relacionada con la

capacitación y en el Art. 5 indica que el Ministerio de Agricultura y Ganadería tendrá un plazo, para poner en marcha un plan de capacitación y transferencia de tecnología. Por lo que crea el INCCA que ya está en acciones y cuenta con organizaciones de hecho y de derecho así como operadoras de capacitación que se espera tenga el éxito deseado.

El reglamento a la Ley de Desarrollo Agrario en el Art. 3 establece la forma en que se llevará a efecto el programa de capacitación y transferencia de tecnología, incluye aspectos relacionados con el medio ambiente y la participación de las mujeres en el trabajo agrícola. En el Art. 4 establece las áreas de capacitación agraria, entre otros sobre cultivos, crédito y gestión empresarial.

La Ley de Creación de los Fondos de Desarrollo Gremial Agropecuario, en el Art. 1 define los siguientes términos:

- Gremio, es el conjunto de productores nacionales, organizados o no, de un bien específico de origen agrícola o pecuario.
- Asociación, es el organismo legalmente constituido que agrupa a los productores agrícolas o pecuarios de un determinado producto, a nivel provincial o regional.
- Federación, es el organismo legalmente constituido que agrupa a las asociaciones de productores agrícolas o pecuarios de un mismo producto.

En consecuencia en el país existen Leyes abundantes para el sector agropecuario por lo que es de desear que los centros agrícolas, que poco o

nada están funcionando en el país, agrupen a productores especializados por productos o que las asociaciones de ganaderos agrupen a productores de ganadería de leche, de ganadería de carne, de porcinos, de equinos, de caprinos, de ovinos y aves menores para que puedan discutir y plantear problemas de interés común para poder llegar a soluciones consensuales.

Las organizaciones sin especialización que existen en el Ecuador al abarcar a productores en general se han politizado y no han entregado servicios que demandan sus asociados por lo que están perdidas en el espacio y no tienen los recursos ni el personal técnico para afrontar la globalización que, de otro lado, es el reto del futuro.

Lo anotado en una forma dramatizada podría ser ejemplizado con una carrera de 500 metros donde en el primer andarivel se encuentra un competidor de Colombia que está motivado para el triunfo, bien alimentado, bien entrenado con los zapatos adecuados y un equipo digno del país que representa; en el segundo andarivel se encuentra un competidor Peruano que está entrenado, bien nutrido, motivado a alcanzar una posición adecuada en la competencia, con los zapatos y uniforme adecuado y en el tercer andarivel el competidor es un Ecuatoriano que está mal alimentado, sin zapatos, no entrenado, sin el equipo técnico adecuado y encima chuchaqui. Esto no es competencia, porque el competidor ecuatoriano está desmotivado y sabe que va a perder.

Explicación del Modelo

El Desarrollo Sostenible Agropecuario para el Ecuador se debe impulsar mediante acciones de participación, organización, manejo de recursos y servicios, unidos entre sí, para obtener resultados sinérgicos.

La integración sinérgica se logra cuando se considera la cadena agroalimentaria como un conjunto de acciones que no se pueden separar para alcanzar el Desarrollo Sostenible buscado. Las acciones se ejecutarán a través de un sistema de comunicación, análisis, razonamiento y toma de decisiones que permitan proporcionar al productor los servicios que éstos demandan.

La vinculación con las políticas operativas de promoción, capacitación básica y la organización de productores de bienes agrícolas o pecuarios, donde el gremio posea personal administrativo y técnico capaz de llevar adelante el modelo planteado, son los instrumentos que orientan las diferentes etapas del proceso de desarrollo señalado.

Es prioritario resolver el problema de la formación de organizaciones, para mostrar que existen soluciones adecuadas para mejorar, de modo permanente, la diversidad de problemas del sector al que pertenecen. El Estado Ecuatoriano participaría con sus instituciones públicas especializadas en actividades de supervisión y control.

Con la capacitación básica, este sistema se enriquece y perfecciona en la medida en que el nivel de desarrollo individual con un perfil adecuado, así como el grupal, mejoren con el crecimiento y consolidación de los gremios agropecuario y pecuario se fortalece.

Para ilustrar lo anotado pondremos un ejemplo de una organización exitosa en el país como es el caso de la Fundación Nacional de Algodón FUNALGODÓN. (10)

10 Endara J. El Desarrollo y Fortalecimiento Organizacional

Por los años 90 los textileros de la provincia de Pichincha, contrataron a un Consultor para que les ayude en el proceso de liquidación de sus empresas, toda vez que el Ecuador se había convertido en un basurero de la ropa usada del resto del mundo que era comercializada a precios que no podían competir. La industria textil nacional por lo anotado estaba abarrotada de camisetas, salidas de cama, ropa interior, entre otras prendas, que no tenían demanda: una camiseta producida en el país tenía el costo de \$120.000 mientras que una camiseta usada venida del exterior tenía un precio de \$10.000.

El Consultor contratado utilizando Internet comenzó a navegar por varios países y se pudo dar cuenta que en Venezuela, España, Italia y otros países desarrollados se demandaba ropa textil de CALIDAD. Esta información comunicó a los textileros los cuales pensaron momentáneamente que sí contaban con un mercado como el señalado, estaban salvados y le encargaron al Consultor para que realice las gestiones necesarias tendientes a cumplir con la demanda de los países antes señalados.

El profesional contratado hizo hincapié en que demandaban productos de CALIDAD y que la materia prima que utilizaban los textileros de Quito no cumplía con éstas normas; como ejemplo les puso que la fibra de algodón era pequeña y que se requería introducir variedades de fibra más grande; que el paquete tecnológico que los algodoneros del Ecuador tenían no era el

adecuado, que utilizaban productos químicos de alta toxicidad y se requería utilizar productos inocuos y de baja toxicidad. Ante lo expuesto los industriales le dijeron que presente soluciones. El Consultor les sugirió que, de acuerdo a la demanda de materia prima, deberían comprar en la Provincia de Manabí una propiedad de 5000 hectáreas y luego adquirir un paquete tecnológico apropiado en los Estado Unidos, y que se contrate a profesionales en la materia de ese país. Los textileros le dieron carta blanca para que busque la propiedad y contrate un paquete tecnológico que cumpla con las exigencias de los países desarrollados para poder exportar.

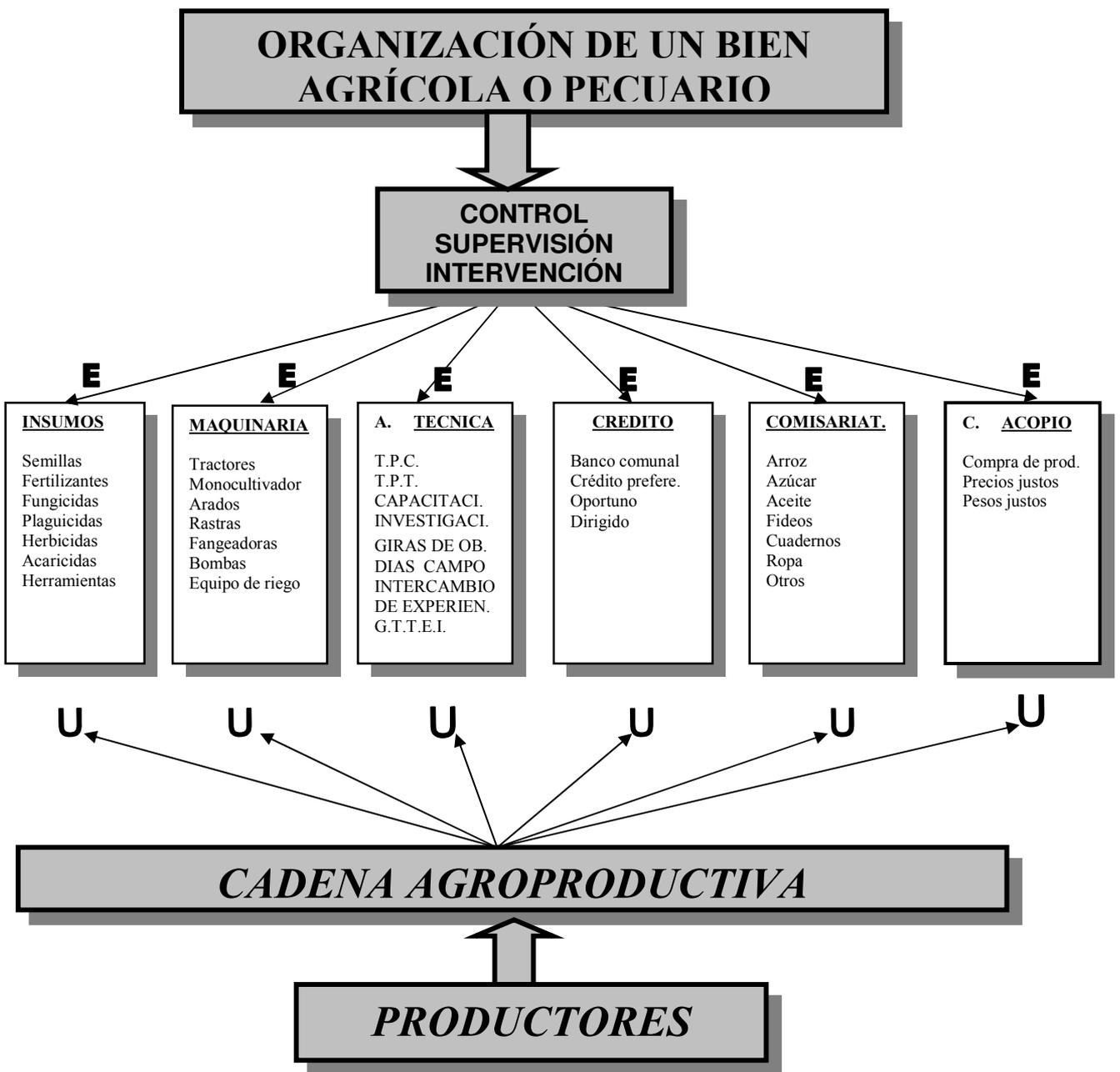
El Consultor se trasladó a la Provincia de Manabí para buscar un predio de 5000 hectáreas que no pudo encontrar; por lo que contrato a un grupo de personas para reunir a los algodoneiros. Reunió a 3.000 productores que sembraban entre una y tres hectáreas. En esta asamblea de productores de algodón les preguntó por qué no podían producir algodón de CALIDAD con rendimientos comparables con otros países para poder ser competitivos (Rendimiento promedio de algodón en el Ecuador para 1995 es de 1.070 kg./ha. El rendimiento óptimo es de 3000 kg./ha. En consecuencia la eficiencia que tiene el país para este cultivo es del 36%; lo que significa que se requiere de 3 hectáreas para alcanzar los rendimientos que se consiguen en un país desarrollado en una hectárea).

Los productores de algodón le respondieron que no tenían capital y que no podían aplicar un paquete tecnológico adecuado por que no disponían de los insumos adecuados. Les preguntó qué entienden por insumos y le respondieron que son las semillas de calidad (básicas, mejoradas), porque no existen en el país y porque el INIAP no está en condiciones de entregar la cantidad que ellos demandan. Además no existe un control de los almacenes agropecuarios donde se expenden fertilizantes,

plaguicidas, pesticidas, fungicidas, herbicidas y herramientas, por lo que se vende estos productos químicos con un grado de toxicidad alto (DL50).

Dijeron que no disponen de maquinaria y equipos (tractores, motocultivadores, arados, rastras, fangeadoras, niveladoras, rota vitor, bombas para tractor, sembradoras, abonadoras, cosechadoras entre otros). De otro lado y le señalaron que el Ministerio de Agricultura y Ganadería ya no entrega asistencia técnica, transferencia de paquetes tecnológicos, capacitación, investigación ni realiza días de campo y otros procesos que contribuyan al mejoramiento de la producción, que no disponen de crédito que el Banco Nacional de Fomento (Institución de Crédito Formal) y que los chulqueros e intermediarios entre otros (crédito informal) les concedían préstamos a altas tasas de interés; que como están descapitalizados no tienen para comer y que requieren de un comisariato que les dé a crédito la canasta básica familiar, utensilios de cocina, ropa, cuadernos. Finalmente pidieron un centro de acopio donde les compren su producción con peso y precios justos, con lo que se destruiría la cadena de intermediación.

Lo anotado se conoce como la cadena agro productiva y si a esta le agregamos otros procesos como industrialización y comercialización podríamos hablar de la cadena agroalimentaria. Si graficamos lo anotado tendríamos lo siguiente:



E = EMPRESA
U = UTILIDAD

Gráfico No. 3: Organización de un Bien Agrícola o Pecuario

Elaboración: El Autor

independientemente y estarán dirigidas por profesionales de alto nivel, bien remunerados, así para la empresa de insumos deberá estar conformada por Gerente (Ingeniero Comercial); para la empresa de maquinaria, un Ingeniero Mecánico, para la empresa de asistencia técnica, un Ingeniero Agrónomo, para la empresa de crédito un Economista, para el comisariato un Ingeniero Comercial, y, para el Centro de Acopio un Ingeniero Comercial.

Los productores podrán recurrir a cada una de las empresas o a todas para adquirir al contado o vía crédito los servicios que requieren para una eficiente producción y al final del proceso productivo en el centro de acopio, que es lo novedoso del proceso serán comprados los productos a precios superiores al costo de producción (al menos al 10% de rentabilidad sobre el capital invertido). Cuando se les compra la producción se les descuenta los créditos que han obtenido en cada una de las empresas de la cadena agro productiva. Sin embargo de dichos pagos el agricultor obtendrá un saldo a favor, lo que le hace que confíe en la organización porque antes como no tenía costos sembraba a manera de una lotería a veces ganaba o perdía.

Mientras más socios tenga la organización más exitosa será. Por ejemplo si nos referimos a la empresa de insumos esta adquiere en la fábrica a nivel de distribuidor altas cantidades de insumos las conseguirá a precios

muy ventajosos, tal vez con un 30% de descuento y los podrá vender con una utilidad del 10%, precio muy competitivo en lo que respecta a las otras empresas privadas de insumos; si el ciclo de caja es de solamente 6 veces al año podría la empresa tener una utilidad a fin de año del 60%, esto dependerá de las veces que rote el capital.

La capacitación y promoción del modelo de Desarrollo Sostenible Agropecuario, recae en el aspecto económico; entendido en la concepción clásica, esto es, lo relativo a la forma en que la sociedad civil rural se organiza para producir y distribuir los bienes y servicios necesarios para su sostenimiento y reproducción.

Uno de los objetivos centrales del trabajo técnico es el proceso agro productivo, porque dentro de este, se expresan de manera más concreta, los problemas de los productores de un bien agrícola o pecuario.

Este proceso técnico permite desentrañar, a partir de lo concreto, la problemática agro productiva y social, según la cual ocurren los procesos productivos.

Otro aspecto es la unidad básica de análisis como modelo productivo, donde se considera tanto los elementos que sirven para caracterizarlo en términos intrínsecos, como las relaciones comerciales, técnicas y financieras en las que se inserta y condicionan sus resultados.

La Unidad Básica de Análisis permite la identificación de la realidad en la que el productor agropecuario vive, mediante el proceso de diagnóstico, planeación, determinación de estrategias, desarrollo y evaluación de un plan, programas y proyectos.

Dicha identificación y participación del campesino, es fundamental desde la perspectiva del campesino, en la defensa de sus propios intereses. Además la participación del campesino genera procesos de formación de conocimientos.

El modelo operativo en su conjunto, es un instrumento para realizar al DESA, mediante la utilización de estos modelos productivos como instrumentos específicos adaptables a las circunstancias reales.

Hay que señalar que de poco serviría el desarrollo cuando se destruye el equilibrio ecológico, porque pone en riesgo el futuro de la existencia humana. Por ello se necesita políticas para inducir, ubicarse, decidir, preparar, actuar, defender adecuadamente al medio ambiente, en función del hombre y su futuro.

En síntesis el Ecuador requiere de organizaciones que agrupen a productores de un bien agrícola o pecuario que tengan bases fuertes hasta conformar una organización nacional que les dé una representación en los comités consultivos que están al mismo nivel del Ministro de Agricultura y que actúan como asesores para la promulgación de políticas que beneficien el sector al que representan. Hoy por hoy al no existir estas organizaciones el Ministro del ramo nombra a los representantes de los bienes agrícolas para que elaboren políticas que, muchas veces, no son las que necesita el productor ecuatoriano.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Existen actualmente en el Ecuador más de 8.500 organizaciones que no tienen objetivos adecuados, por lo que sus demandas se concentran en el acceso a la tierra y la consecución de algunas ventajas por parte del Estado para su inserción en el mundo del mercado.
- Los nuevos retos de la globalización y la modernización del Estado obligan a entrar en una nueva etapa de desarrollo sustentable agropecuario, basada en la búsqueda de productores eficientes, con la implementación de servicios como insumos, mecanización, transferencia de paquetes tecnológicos, asistencia técnica, capacitación e investigación así como crédito, comisariato y centros de acopio.
- Los nuevos retos que implica la modernización de la producción agrícola, lo han asumido muy pocas organizaciones, mientras otras

están redefiniendo sus objetivos, pero la gran mayoría se encuentran inmersas en la grave crisis que atraviesa el país, lo que obligaría a auto eliminarse.

- La falta de una política sectorial, la politización de los dirigentes, el manejo inadecuado de los fondos, la presencia de supuestos productores siendo en realidad intermediarios, un mal sistema de comercialización, la falta de credibilidad en el futuro del productor nacional, la no prestación de servicios por parte de las organizaciones a sus asociados, la falta de recursos económicos y humanos, son factores que causan la disminución del ritmo de actividad de las organizaciones de bienes agrícolas o pecuarios o su muy poca o casi ninguna participación en el contexto nacional.
- Existe una desigualdad muy grande en la dinámica organizativa de los gremios que implica la presencia de organizaciones muy fuertes y por otro lado gremios débiles.
- No existe conciencia de la necesidad de un nuevo proceso y consolidación de los productores de un bien agrícola o pecuario.
- Las organizaciones del sector agropecuario muestran graves deficiencias estructurales que limitan su funcionamiento.
- Los gremios carecen de personal técnico propio con el cual puedan realizar labores de asistencia técnica cuando el Estado ha dejado de dar este servicio, con lo cual marca un vacío en el sector agropecuario.

- Las agrupaciones de productores tampoco tienen capacidad económica para contratar servicios de profesionales de buen nivel.
- Las organizaciones tienen una débil capacidad de análisis y carencia total de técnicas para generar proyectos.
- No hay una estrategia de comunicación, las reuniones formales son muy escasas y sin agendas preestablecidas.
- No existe un proceso de capacitación integral y continuo, los esfuerzos realizados por los gremios han sido puntuales y concentrados en aspectos técnicos agropecuarios de manera esporádica.
- Es muy poco el esfuerzo realizado en lo que ha comercialización se refiere porque no han establecido un sistema de mercadeo que protejan los intereses de los productores, quedando en manos del intermediario.
- No hay un sistema de información y difusión adecuada de variables como superficie sembrada, cosechada, costos de producción, precios por regiones, entre otros, lo que les pone en una clara desventaja para realizar cualquier programación de siembras y cosechas.
- El criterio organizacional está muy desprestigiado y la fusión de las organizaciones actuales no es muy sólida por lo que su capacidad de representación es muy débil.

- Las organizaciones actuales no están preparadas para asumir en forma organizada una serie de responsabilidades que el Estado les ha transferido en cuanto a la asistencia técnica, transferencia de paquetes tecnológicos y la promoción de la producción.

- Falta una cultura agropecuaria y sus consecuencias, no existe inversiones oportunas para la capitalización del productor.

- No existen federaciones para bienes agrícolas o pecuarios que los representen adecuadamente para la promulgación de políticas adecuadas a sus necesidades.

- Los requerimientos de los productores agropecuarios del Ecuador son: lograr la transferencia de paquetes tecnológicos y realizar la investigación que requieren los sectores agrícola y pecuario, brindar servicios de asistencia técnica, transferencia de paquetes tecnológicos a través de la organización, disponer de semilla de calidad, selección genética y agronómica para asegurar la calidad y la productividad, aumentar el ingreso del productor ecuatoriano disminuyendo la cadena de intermediación, incrementando el volumen de producción y mejorando la calidad de los productos; diversificar los ingresos que no solo se dependa de la ganadería, del maíz o de las papas, proporcionar crédito oportuno y dirigido, entregándole insumos a precios y pesos justos, zonificar las áreas de producción en el Ecuador y capacitar a los productores con tecnología apropiada, administración y liderazgo.

- Los factores críticos del productor agropecuario nacional son: la incertidumbre en los precios, la exclusión de mercados ineficientes, la dependencia de intermediarios y firmas exportadoras, la exigencia de calidad por parte del mercado internacional, la falta de políticas claras para el sector, la ausencia de una representación verdadera, la baja productividad, menor al 50%, con relación a indicadores técnicos, la falta de información estadística del sector, una organización deficiente, la ausencia de servicios de apoyo, el mal manejo de los cultivos, casi ninguna transferencia de tecnología, la intermediación que afecta a la calidad y el precio y el débil relacionamiento con empresarios y políticos.

Recomendaciones

- El reto de los productores agropecuarios del Ecuador es la entrega servicios y productos a precios competitivos; asumir una actitud que imprima el productor nacional el optimismo y el espíritu de servicio que está muy echado a menos; la búsqueda debe ser la constante de superación y responsabilidad para la excelencia del servicio; la meta que debe trazarse el agricultor, en el mediano plazo, será alcanzar un notable incremento de la productividad; para lo cual será necesario mantener un sistema de capacitación, el desarrollo continuo de normas sobre personal y la entrega de servicios; todo ello dirigido a una entrega productos a bajos precios y de alta calidad.

- Es necesario que el Gobierno a través de las instituciones correspondientes formulen estrategias consistentes en buscar los diferentes caminos de cómo lograr los objetivos de la organización como modelo del Desarrollo Sustentable Agropecuario, sin el cual y sin la visión de la cadena agro productiva muy difícilmente podrá salir adelante el productor ecuatoriano.

- El manejo transparente de los recursos, la honestidad, la credibilidad en los dirigentes, la seriedad en el cumplimiento de sus compromisos, la calidad en los servicios y productos, el desarrollo humano, el proceso de alternabilidad de la dirigencia, los convenios con organismos nacionales e internacionales que implican acción con las organizaciones de productores, la generación de servicios de comercialización de insumos y transferencia de tecnología, la búsqueda de mercados internacionales, la participación en las propuestas para las negociaciones a nivel bilateral y multilateral, la participación activa en el cambio del marco legal y de políticas que beneficien al sector; se constituye en las ideas, fuerza que pueden consolidar y fortalecer el ritmo de actividades de los gremios y su capacidad de presión en el nuevo contexto nacional de apertura y liberalización de mercados.

- El rol del Estado es promover y facilitar el fortalecimiento gremial a través del Programa Sectorial Agropecuario, pero que desgraciadamente termina en Septiembre del año 2000. Este tipo de apoyos con asignaciones no reembolsables de países desarrollados al sector agropecuario nacional deben continuar

hasta alcanzar una sólida representación de los productores para que puedan enfrentar con éxito la competitividad.

- Debe desaparecer el paternalismo infundado del Estado para que el agricultor con sus propios medios alcance un desarrollo sostenible.
- Se debe elevar el autoestima y la motivación del productor agropecuario nacional hacia una actitud progresista, preparar planes de acción por prioridades, definir qué es una organización y qué debe hacer, rescatar la vocación agropecuaria del país, entender el sistema agro productivo de los bienes agrícolas o pecuarios, definir el camino para la organización incluyendo la viabilidad económica, plantear estrategias de trabajo y definir cómo lograr una representatividad de los productores agropecuarios en el país y en el mundo.
- El Estado deberá desarrollar una estrategia de trabajo que de resultados a futuro, tomando muy en cuenta la situación por la que atraviesan actualmente las organizaciones de bienes agrícolas o pecuarios. Además deberá realizar una gran promoción dentro de los gremios de productores agropecuarios para consolidar las líneas de acción enmarcadas en las siguientes recomendaciones: Garantizar el fortalecimiento y formación de gremios de bienes agrícolas o pecuarios con un financiamiento especial; Que los productores dispongan de recursos financieros y técnicos; Crear sistemas de control financiero, contable y administrativo que garanticen el manejo transparente de los recursos, para evitar la corrupción de los dirigentes y propiciar una conciencia en el

agricultor para agruparse; Garantizar la alternabilidad o rotatividad de los cargos y la representatividad de la dirigencia para evitar el caciquismo que sobre todo se ha enraizado en la Costa.

Hay que promocionar la conformación de organizaciones empresariales para que asuman la responsabilidad productiva y de autoservicios; la gestión empresarial es uno de los conocimientos tecnológicos que más deben desarrollar los agricultores para enfrentar los retos que se avecinan como la globalización y la modernización.

Se debe fortalecer la capacidad ejecutiva frente a las organizaciones externas para perseguir fines prácticos y productivos.

El nuevo liderazgo agrario debe fomentar la formación de una voluntad colectiva para generar una relación autónoma, pragmática y a la vez solidaria con la estructura institucional del sector agropecuario.

Las ONG's que están prácticamente en su mayoría inactivas deberían apoyar el proceso de formación y fortalecimiento gremial de acuerdo al modelo de Desarrollo Sostenible Agropecuario planteado en esta tesis.

Es necesario que el Estado cuente con un sistema de información real que permita una verdadera programación; en los últimos años no se tiene una estadística desde 1998 hasta la fecha, lo que hace que el productor no pueda conocer el entorno.

Se hace necesario concertar con los gremios representativos de los otros sectores productivos así como con los industriales, exportadores y los políticos (cadena agroalimentaria). Las negociaciones deben pensarse en términos de largo plazo y con un compromiso de inversiones en capital tecnología y trabajo que permita mejorar la competitividad y el aporte a la producción nacional.

Por último, el modelo de Desarrollo Sustentable Agropecuario propuesto no pretende otra cosa que invitar a las instituciones públicas y privadas, a los profesionales del agro y a quienes tengan interés en el desarrollo del sector a que tomando como base las ideas expuestas, lo debatan, modifiquen o amplien el análisis para juntos establecer un Modelo que permita alcanzar como objetivo, el desarrollo del sector agropecuario del país para en forma eficiente enmarcarse en el contexto internacional.

REFERENCIAS

DE LASEE R. ESPINOSA A. Sociedad Campesina y Modernización. Modelo Operativo. Segunda Edición, México. Centro de Consultoría Ecológica Internacional, S.A. 1993. 371p.

ECUADOR. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA. Programa Especial de Seguridad Alimentaria. Documento Nacional. Quito, 1997. 56p.

_____ (Documento) (Sin Lugar) (Sin Editor) (Sin Fecha) 14p.

_____ Programa Sectorial Agropecuario. Política Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Sector Agropecuario del Ecuador. Volumen 1, Diagnóstico Ambiental del Sector Agropecuario, Documento # 13. Quito. 1999. 200p.

CHAVERRA H. Sistema Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria. Programa Sectorial Agropecuario. Quito. 1998. 319p.

GARCIA GUTIERREZ J. Comportamiento Profesional de los Agricultores: Recuerdo de la Labor de Extensión Agraria. Escuela Central de Capacitación Agraria. Madrid. 1997. 96p.

GONZALES RODRIGUEZ B. El Conocimiento Científico en las Ciencias Sociales y su Aplicación a la Planificación de la Extensión y del

Desarrollo Rural. Escuela Central de Capacitación Agraria. Madrid. 1997. 36p.

MOLINOS V., SCHREUDER. Diagnóstico y Reorientación de la Gestión del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Areas Naturales y Vida Silvestre INEFAN. Programa Sectorial Agropecuario. Quito. 1998. 102p.

MONTOYA H. Estudio de Problemas y Limitaciones fito y zoonosanitarios para el Comercio Agropecuario Internacional en los Servicios de Inspección y Control Cuarentario. Programa Sectorial Agropecuario. Quito, 1998. 112p.

PHILLIPS J. Sistema de Inventario y Titulación de Tierras del INDA. Programa Sectorial Agropecuario. Quito, 1998 200p.

PUENTE M. Plan de Medidas Preventivas Mitigadoras y Compensadoras de Protección Ambiental del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios. Programa Sectorial Agropecuario. 1998. 315p.

RAMADAN A. ORMAZA V. Reflexiones sobre la Seguridad Alimentaria en el Ecuador y las Estrategias para el Desarrollo Agrícola Nacional en el Horizonte 2010 (Documento) (Sin Lugar) (Sin Editor) (Sin Fecha).

SAAD. P. La Realidad Agropecuaria del Ecuador Tercera Edición. Editorial Claridad. Guayaquil. 1975. 89p.

SEGOVIA MANSO M. El papel del Técnico en el Desarrollo Rural. Escuela Central de Capacitación Agraria. Madrid. 1997. 34p.

SANCHEZ DE PUERTA F. Extensión Agraria y Desarrollo Rural: Sobre la Evolución de las Teorías y Praxis Extensionistas. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica, 1996. 542p.

WHITAKER M. Políticas Agrarias en el Ecuador. Evolución 1990 – 1996. Programa Sectorial Agropecuario. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Quito. 1998. 94p.

WHITAKER M., COLYER D, ALZAMORA J. El rol de la Agricultura en el Desarrollo Económico del Ecuador: Un Diagnóstico del Sector Agrícola del Ecuador. Instituto de Estrategias Agropecuarias. Quito, 1990. 566p.

Anexo A.

Evolución de las Exportaciones por Producto Principal
1.950 - 1.999
(miles de dólares FOB)

AÑO	PETROLEO CRUDO	BANANO Y PLATANO	PRIMARIOS					INDUSTRIA- LIZADOS	OTROS	TOTAL EXPORTACIONES
			CAFÉ	CACAO	CAMARON	OTROS	TOTAL			
1950	0,0	7.854,3	18.872,0	18.376,5	0,0	9.653,5	54.756,3	4.126,3	4.226,0	63.108,6
1951	0,0	11.252,0	15.810,3	17.829,0	0,0	3.183,0	48.075,1	3.817,6	3.502,3	55.395,0
1952	0,0	21.379,5	20.147,2	17.042,8	0,0	12.722,5	71.292,0	3.576,3	4.154,3	79.022,6
1953	0,0	23.674,0	18.861,5	15.557,4	0,0	7.498,6	65.591,5	3.892,7	4.638,0	74.122,2
1954	0,0	2.767,1	27.571,3	34.136,7	0,0	4.709,3	94.088,4	2.568,5	3.708,3	100.365,2
1955	0,0	36.760,5	23.053,1	18.745,8	0,0	4.045,5	82.604,9	1.831,4	2.716,1	87.152,4
1956	0,0	36.505,3	29.328,2	17.424,2	0,0	2.894,7	86.152,4	2.192,7	3.667,1	92.012,2
1957	0,0	34.520,2	29.907,8	18.612,6	0,0	7.107,7	90.148,3	1.466,4	5.824,5	97.439,2
1958	0,0	33.848,3	26.273,8	20.379,0	0,0	5.220,3	85.721,4	1.554,8	7.624,5	94.900,7
1959	0,0	44.260,9	17.502,0	21.765,0	0,0	3.993,1	87.521,0	1.505,1	9.020,5	97.046,6
1960	0,0	45.266,7	21.946,0	21.414,0	0,0	5.165,0	93.791,7	2.016,0	6.753,3	102.561,0
1961	0,0	48.005,0	14.602,0	15.180,0	0,0	4.251,0	82.038,0	1.604,0	11.030,0	94.672,0
1962	0,0	62.305,5	20.953,4	15.913,1	0,0	1.957,2	101.129,2	1.507,2	14.793,1	117.429,5
1963	0,0	67.833,0	18.255,0	19.795,0	0,0	5.267,0	111.150,0	1.346,0	15.941,0	128.437,0
1964	0,0	68.951,0	21.165,0	16.914,0	0,0	2.891,0	109.921,0	1.602,0	19.561,0	131.084,0
1965	2.140,0	49.997,0	34.902,0	19.489,0	1.953,0	8.065,0	11.654,0	14.925,0	504,0	131.975,0
1966	0,0	59.393,0	32.539,0	16.960,0	1.590,0	13.558,8	124.040,0	15.267,0	420,0	139.727,0
1967	0,0	67.158,0	39.871,0	2.347,0	1.617,0	9.575,0	141.718,0	15.825,0	495,0	158.038,0
1968	1.079,0	92.219,0	34.667,0	38.773,0	2.139,0	9.274,0	178.261,0	16.660,0	246,0	195.167,0
1969	615,0	68.175,0	26.045,0	24.240,0	2.688,0	10.511,0	132.274,0	20.077,0	176,0	152.527,0
1970	834,0	83.299,0	50.002,0	22.182,0	1.706,0	1.296,0	170.949,0	18.609,0	371,0	189.929,0
1971	1.154,0	88.157,0	36.100,0	24.332,0	4.363,0	15.985,0	170.091,0	28.708,0	276,0	199.075,0
1972	59.452,0	130.991,0	46.990,0	23.628,0	13.024,0	17.150,0	291.235,0	34.711,0	346,0	326.292,0
1973	282.057,0	74.126,0	65.427,0	26.016,0	9.172,0	26.105,0	482.903,0	48.411,0	734,0	532.048,0
1974	692.769,0	126.732,0	67.756,0	102.613,0	11.390,0	31.478,0	1'032.429,0	90.829,0	290,0	1'123.548,0
1975	587.118,0	138.652,0	65.532,0	42.165,0	14.581,0	25.355,0	873.403,0	100.247,0	232,0	973.882,0
1976	739.290,0	103.223,0	192.793,0	31.461,0	20.791,0	34.336,0	1'121.894,0	135.033,0	621,0	1'257.548,0
1977	702.280,0	148.259,0	175.006,0	59.954,0	25.567,0	36.455,0	1'147.521,0	287.642,0	111,0	1'436.274,0
1978	622.555,0	150.935,0	265.719,0	50.093,0	24.034,0	34.388,0	1'147.724,0	408.337,0	1.430,0	1'557.491,0
1979	1'036.212,0	156.540,0	263.848,0	40.264,0	30.956,0	55.629,0	1'583.499,0	519.824,0	960,0	2'104.233,0

Cont.

AÑO	PETROLEO CRUDO	BANANO Y PLATANO	PRIMARIOS					INDUSTRIA- LIZADOS	OTROS	TOTAL EXPORTACIONES
			CAFÉ	CACAO	CAMARON	OTROS	TOTAL			
1980	1'374.746,0	195.591,0	132.151,0	31.294,0	71.771,0	47.686,0	1'853.239,0	625.968,0	1.597,0	2'480.804,0
1981	1'175.144,0	212.766,0	102.386,0	39.549,0	92.792,0	43.601,0	1'666.238,0	500.484,0	1.253,0	2'167.975,0
1982	1'390.178,0	116.316,0	142.793,0	55.864,0	121.253,0	39.355,0	1'865.759,0	371.542,0	117,0	2'237.418,0
1983	1'551.535,0	145.562,0	151.132,0	11.899,0	146.478,0	29.193,0	2'035.799,0	188.361,0	1.486,0	2'225.646,0
1984	1'678.237,0	135.178,0	174.738,0	95.991,0	159.840,0	32.554,0	2'276.538,0	343.081,0	800,0	2'620.419,0
1985	1'824.662,0	219.984,0	190.800,0	138.411,0	156.485,0	35.801,0	2'566.143,0	337.334,0	1.259,0	2'904.736,0
1986	912.395,0	263.402,0	289.917,0	71.063,0	287.882,0	44.218,0	1'877.877,0	306.168,0	1.804,0	2'185.849,0
1987	645.773,0	266.935,0	192.286,0	82.768,0	283.136,0	65.430,0	1.636.328,0	288.043,3	3.322,7	1'927.694,0
1988	875.174,0	297.803,0	152.358,0	77.637,0	387.047,0	70.616,0	1'860.635,0	331.056,0	1.207,0	2'192.898,0
1989	1'032.698,0	369.534,0	142.014,0	55.544,0	328.222,0	98.288,0	2'026.300,0	327.583,0	(a)	2'353.883,0
1990	1'268.151,0	471.078,0	104.152,0	74.617,0	340.288,0	86.323,0	2'334.609,0	379.524,0	(a)	2'724.133,0
1991	1'058.594,0	719.630,0	84.557,0	53.634,0	491.388,0	91.428,0	2'499.231,0	351.782,0	(a)	2'851.013,0
1992	1'259.596,0	683.376,0	61.455,0	35.590,0	542.424,0	144.835,0	2'727.276,0	374.425,0	(a)	3'101.527,0
1993	1'152.144,0	567.580,0	88.929,0	48.389,0	470.630,0	242.821,0	2'522.104,0	543.511,0	(a)	3'065.615,0
1994	1'185.033,0	708.369,0	365.709,0	66.480,0	550.921,0	282.014,0	3'158.527,0	684.156,0	(a)	3'842.683,0
1995	1'395.480,0	856.633,0	185.317,0	82.117,0	673.494,0	363.240,0	3'556.280,0	854.944,0	(a)	4'411.224,0
1996	1'520.815,0	973.035,0	129.471,0	91.036,0	631.469,0	463.491,0	3'809.316,0	1'090.743,0	(a)	4'900.059,0
1997	1'411.577,0	1'327.177,0	91.739,0	59.647,0	885.982,0	476.801,0	4'252.922,0	738.441,0	(a)	5'264.363,0
1998	788.974,0	1'070.129,0	71.660,0	18.957,0	872.282,0	377.066,0	3'199.067	1'003.982,0	(a)	4'203.049,0
1999	926.783,0 (b)	815.127,0 (b)	39.695,0 (b)	51.559,0 (b)	547.998,0 (b)	280.715,0 (b)	2'661.778,0 (b)	860.141,0 (b)	(a)	3'521.919,0 (b)

(a) Incluido en industrializados

(b) De Enero a Octubre

Fuente: Banco Central del Ecuador Estadísticas Económicas 1950-83, Banco Central del Ecuador, Quito 1950-1965.
 Banco Central del Ecuador, Boletines anuarios, varios números, Banco Central del Ecuador, Quito 1965-1985
 Banco Central del Ecuador, información estadística, varios números, Banco Central del Ecuador, Quito, 1985 -1988.
 Banco Central de Ecuador, Boletín estadístico, Banco Central del Ecuador, Quito, 1989-1999

Elaboración: El Autor